



Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.41/6

11 de junio de 2021

Original: INGLÉS

Quinta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres en el Gran Caribe.

Virtual

Del 15 al 17 de marzo de 2021

INFORME DE LA REUNIÓN

ACRÓNIMOS

ACP AMUMA	Acuerdo Multilateral de Medio Ambiente para África, el Caribe y el Pacífico
AMEP	Evaluación y gestión de la contaminación ambiental
AMP	Área Marina Protegida
CAR	Centro Regional de Actividades
CARPHA	Agencia de Salud Pública del Caribe
CIMAB	Centro de Investigación y Manejo Ambiental del Transporte
CLME+	Grandes Ecosistemas Marinos de la Plataforma Continental del Caribe y el Norte de Brasil
COP	Conferencia de las Partes
CYEN	Red Ambiental Juvenil del Caribe
EE.UU.	Estados Unidos de América
EPA	Agencia de Protección del Medio Ambiente
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FFC	Fondo Fiduciario del Caribe
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FTCM	Fuentes de contaminación de origen terrestre
GCFI	Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe
GESAMP	Grupo de expertos sobre los aspectos científicos de la protección del medio ambiente marino
GPA	Programa de Acción Mundial
GPML-Caribe	Alianza Mundial sobre Desechos Marinos - Nodo del Caribe
ICEP	Indicador de potencial de eutrofización costera
IMA	Instituto de Asuntos Marinos
INVEMAR	Instituto de Investigación Marina y Costera
IWEco	Integración de la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe
IWRM	Gestión integrada de los recursos hídricos
MdE	Memorándum de entendimiento
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
NU	Naciones Unidas
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OECM	Otras medidas eficaces de conservación basadas en la zona
OEWG	Grupo de trabajo de composición abierta
OSPAR	Convenio para la Protección del Medio Marino del Nordeste Atlántico
PAC	Programa Ambiental del Caribe
PIF	Formulario de identificación de proyectos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROCARIBE+	Proteger y restaurar el capital natural de los océanos, aumentar la resiliencia y apoyar las inversiones en toda la región para un desarrollo socioeconómico azul sostenible
RAN	Red de Actividades ionales

REMPEITC	Centro Regional de Emergencia, Información y Formación sobre la Contaminación Marina
RGC	Región del Gran Caribe
RIG	Reunión intergubernamental
RNPRS	Estrategia regional de reducción de la contaminación por nutrientes
SC	Sede central
SOCAR	Estado de la zona del Convenio de Cartagena
SOMEE	Estado del medio marino y de las economías asociadas
SPAW	Áreas y flora y fauna silvestres especialmente protegidas
SSFA	Acuerdos financiados a pequeña escala
STAC	Comité Asesor Científico y Técnico
UNEA	Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACRÓNIMOS	i
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iii
Introducción	1
Punto 1 del orden del día: Apertura de la reunión	1
Punto 2 del orden del día: Elección de la Mesa	3
Punto 3 del orden del día: Organización de la reunión	3
(a) Reglamento interno.....	3
(b) Organización del trabajo.....	3
Punto 4 del orden del día: Aprobación del orden del día.....	3
Punto 5 del orden del día: Revisión de las actividades del programa AMEP para el periodo 2019-2020	4
(a) Revisión del estado de la ratificación y adhesión al Protocolo.....	4
(b) Revisión de las actividades	4
(c) Informe de la Presidencia del Grupo de Trabajo de composición abierta	7
(d) Informe del Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe	10
Punto 6 del orden del día: Documentos de información técnica.....	12
Punto 7 del orden del día: Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto de AMEP para el bienio 2021-2022.....	18
Punto 8 del orden del día: Otros asuntos.....	21
(a) Proyecto CLME+	21
Punto 9 del orden del día: Adopción de las recomendaciones de la reunión.....	23
Punto 10 del orden del día: Clausura de la reunión	23
Anexo I: Programa Provisional	
Anexo II: Lista Provisional de Documentos	
Anexo III: Recomendaciones de la reunión	
Anexo IV: Lista de Participantes	

Introducción

1. Tras la entrada en vigor del Protocolo FTCM en agosto de 2010, el artículo XIV del Protocolo FTCM estableció el FTCM STAC. En virtud del artículo XIII.2.c, la Secretaría del Convenio de Cartagena es responsable de proporcionar la asistencia que el STAC pueda necesitar para llevar a cabo sus funciones, tal como se menciona en el artículo XIV.
2. De acuerdo con el Plan de Trabajo y Presupuesto para 2019-2020, refrendado por la Decimoctava Reunión Intergubernamental (IGM), la Quinta Reunión del FTCM STAC se celebró virtualmente del 15 al 17 de marzo de 2021.
3. Los objetivos de la quinta reunión del FTCM STAC fueron los siguientes:
 - Evaluar los proyectos y actividades ejecutados por la Secretaría y los Centros de Actividad Regional (CAR) del FTCM dentro del subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) durante el periodo 2019-2020.
 - Examinar los progresos realizados en la aplicación de las Recomendaciones de la Cuarta Reunión del FTCM STAC, las Decisiones de la Cuarta Conferencia de las Partes del Protocolo FTCM y las Decisiones pertinentes de la Decimoquinta Reunión de las Partes Contratantes en el Convenio de Cartagena;
 - Revisar el estado de ratificación y/o aplicación del Protocolo FTCM en los países miembros;
 - Revisar y hacer aportaciones técnicas al Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto de la AMEP para el bienio 2021-2022 para su posterior presentación y aprobación por la 5ª Conferencia de las Partes del Protocolo FTCM; y
 - Proporcionar recomendaciones relativas a la aplicación del Protocolo FTCM para su consideración por la 5ª Conferencia de las Partes en el Protocolo FTCM.
4. Los expertos invitados a la Reunión fueron designados por los Puntos Focales Nacionales del Convenio de Cartagena. Además, se invitó a representantes de organizaciones internacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales y a representantes de proyectos regionales a asistir a la Reunión en calidad de observadores.

Punto 1 del orden del día: Apertura de la reunión

5. La reunión se convocó el lunes 15 de marzo de 2021 a las 8:00 horas (hora de Jamaica). La reunión se celebró virtualmente a través de Microsoft Teams debido a la pandemia de COVID-19. El Sr. Christopher Corbin, Oficial de Programa responsable del subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) de la Secretaría del Convenio de Cartagena, dirigió las palabras de apertura.
6. El Sr. Corbin comenzó dando la bienvenida a los participantes a la 5ª Reunión del FTCM STAC y reconoció los esfuerzos de todos los Delegados y Partes Contratantes por su compromiso de formar parte de los procedimientos virtuales de la reunión intergubernamental de la Secretaría del Convenio de Cartagena.
7. Al reconocer los continuos impactos de la pandemia de COVID-19, el Sr. Corbin solicitó que los delegados guardaran un momento de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida

como consecuencia del virus. Además, reconoció el reciente fallecimiento del Sr. Paul Hoetjes y reconoció sus importantes contribuciones al Protocolo SPAW y, por extensión, al trabajo de la Secretaría.

8. El Sr. Corbin procedió a invitar a la Sra. Kerstin Stendahl, Jefa de la Subdivisión de Integración de Ecosistemas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, para que pronunciara el discurso de apertura.
9. La Sra. Stendahl expresó su agradecimiento a la Dra. Lorna Inniss, a la Secretaría, a los delegados y a todos los participantes en la reunión por los esfuerzos realizados para convocar la 5ª reunión del STAC. Destacó las actividades relevantes que está llevando a cabo la sede del PNUMA y los resultados asociados de la primera parte de la 5ª Reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5.1).
10. Señaló que el principal resultado de la UNEA 5.1 fue la aprobación de la Estrategia a Medio Plazo para 2022-2025 por parte de los Estados Miembros. Señaló que la Estrategia guía el trabajo del PNUMA y se centra en tres crisis planetarias que se enfrentan hoy en día y sus soluciones para lograr la estabilidad climática, vivir en armonía con la naturaleza y avanzar hacia un planeta libre de contaminación.
11. Añadió que los expertos y científicos de la Región del Gran Caribe (RGC) podrían apoyar a los gobiernos de la región para adquirir inversiones públicas y privadas hacia inversiones y consumo sostenibles.
12. Señaló además que el Marco del Programa de Mares Regionales contribuiría a mejorar la gestión de los residuos, incluyendo procesos circulares, la recuperación segura de materias primas secundarias y la reducción progresiva de la quema a cielo abierto y de los vertederos mediante la aplicación de los protocolos y planes de acción regionales existentes en materia de FTCM.
13. La Sra. Stendahl reconoció que los recursos y las capacidades de los países se habían visto gravemente afectados por la pandemia del COVID-19. Añadió que las deliberaciones del STAC mejorarían aún más la preparación del PNUMA para aplicar su Estrategia a Medio Plazo, así como la capacidad del país para apoyar su aplicación.
14. El Sr. Corbin expresó su agradecimiento a la Sra. Stendahl por destacar el trabajo que está realizando la Secretaría a nivel regional y su alineación con la Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA. A continuación, invitó a la Dra. Lorna Inniss, Oficial Principal de Coordinación de la Secretaría del Convenio de Cartagena, a que diera la bienvenida y formulara sus observaciones iniciales.
15. La Dra. Inniss dio las gracias a la Sra. Stendahl y dio la bienvenida a los representantes de las Partes Contratantes, socios y observadores. Además, agradeció al Sr. Christopher Corbin por la facilitación y gestión del programa de trabajo de la AMEP del Convenio de Cartagena, y en apoyo del Protocolo FTCM.
16. Mencionó que la narrativa que rodea el trabajo sobre los océanos ha cambiado, requiriendo que la Secretaría se adapte a los requerimientos de sus Estados Miembros. Señaló además que el enfoque había cambiado de la pura conservación a la sostenibilidad para apoyar a la humanidad y al planeta.
17. La Dra. Inniss añadió que las nuevas conversaciones en torno al apoyo a la humanidad se centran en la actividad socioeconómica, la reducción del hambre y la necesidad de mejorar la seguridad alimentaria. Aludió a las contribuciones realizadas por las Partes Contratantes para facilitar el cambio global de la narrativa.

18. Señaló además que los activos oceánicos y costeros de la región deben ser capaces de apoyar las aspiraciones de los Estados Miembros y que, con el apoyo de las Partes Contratantes, la Secretaría se estaba reposicionando para garantizar un apoyo adecuado a los Estados Miembros.

Punto 2 del orden del día: Elección de la Mesa

19. La Secretaría presentó las propuestas de nombramiento de los miembros de la Mesa que se recibieron. La Reunión no tuvo objeciones a las propuestas recibidas y la Mesa fue elegida por la Reunión por aclamación.
- Presidente Anthony Headley (Barbados)
 - Vice Presidente: Miguel Espinosa (República Dominicana)
 - Relator: Stephanie Adrian (Estados Unidos de América)

Punto 3 del orden del día: Organización de la reunión

20. Se han expuesto los procedimientos para el desarrollo de la reunión.

(a) Reglamento interno

21. Se aplicó el Reglamento de la Reunión del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena).
22. Estuvieron presentes catorce (14) Partes Contratantes. El Presidente confirmó que había quórum para el desarrollo de la reunión.

(b) Organización del trabajo

23. El inglés, el francés y el español fueron las lenguas de trabajo de la Reunión. Se proporcionó interpretación simultánea en inglés, francés y español para la Reunión a través de la aplicación Interactivo. Los documentos de trabajo de la Reunión estuvieron disponibles en todas las lenguas de trabajo.
24. La Reunión se reunió en sesiones plenarias. El Presidente propuso que, en los casos en que hubiera dificultades importantes, se crearan grupos de trabajo sin traducción simultánea.
25. Debido al carácter virtual de la reunión, el Presidente informó a los participantes de los protocolos de la reunión. Añadió que se permitirían las intervenciones virtuales, una vez reconocidas por el Presidente, con traducción simultánea. El Presidente indicó que se utilizaría la secuencia una vez solicitada la palabra, dando prioridad a las Partes Contratantes, a los Centros de Actividad Regional (CAR), a los observadores y, a continuación, a los observadores de proyectos institucionales.

Punto 4 del orden del día: Aprobación del orden del día

26. El Presidente presentó el orden del día (documento UNEP(DEPI)/CAR WG.41/1) e invitó a la plenaria a hacer comentarios.
27. La Secretaría informó a la reunión que el Coordinador Regional del Proyecto CLME+ (Grandes

Ecosistemas Marinos del Caribe) del PNUD había solicitado hacer una presentación durante el punto del orden del día "Otros asuntos".

28. El orden del día de la reunión fue aprobado con la inclusión de la presentación solicitada por el Coordinador del Proyecto CLME+.

Punto 5 del orden del día: Revisión de las actividades del programa AMEP para el periodo 2019-2020

(a) Revisión del estado de la ratificación y adhesión al Protocolo

29. El Sr. Corbin proporcionó una actualización sobre el estado de ratificación del Protocolo FTCM. En el momento de la reunión, quince (15) países o habían ratificado o se habían adherido al Protocolo FTCM, siendo el Gobierno de Barbados el más reciente en adherirse al Protocolo FTCM en junio de 2019.
30. Indicó que San Cristóbal y Nieves estaba en el proceso de hacer una presentación del Gabinete para la ratificación de los Protocolos FTCM y SPAW. Añadió que San Vicente y las Granadinas y Surinam han hecho progresos significativos hacia la ratificación.

(b) Revisión de las actividades

31. El Sr. Corbin comenzó su presentación reconociendo las contribuciones de los Centros de Actividad Regional de FTCM -el Centro de Investigación y Manejo Ambiental del Transporte (CIMAB) y el Instituto de Asuntos Marinos (IMA)- a los proyectos y actividades de apoyo a la implementación del Protocolo FTCM. Asimismo, reconoció las contribuciones del Sr. Jan Betlem, Coordinador Regional del Proyecto y del personal del Proyecto de Integración de la Gestión del Agua, Tierra y los Ecosistemas en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe para la Región (Proyecto IWEco) para el cual la Secretaría es el principal organismo de ejecución y anfitrión de la Unidad de Coordinación del Proyecto.
32. A continuación, el Sr. Corbin presentó los logros y el estado de las actividades del Subprograma AMEP durante el período de presentación de informes 2019-2020, tal como figura en el documento **UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.4**.
33. El Sr. Corbin hizo una exposición exhaustiva del trabajo realizado por la Secretaría, incluidos los esfuerzos en materia de cooperación transfronteriza y los enfoques armonizados para la vigilancia de la contaminación. Señaló el papel de la Secretaría en el apoyo a las Partes Contratantes en el cumplimiento de sus obligaciones nacionales en virtud del Protocolo FTCM, los acuerdos ambientales multilaterales relacionados y el compromiso global, específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 y 14.
34. Añadió que la creación de capacidades, la formación y la mejora de la gestión de los conocimientos habían sido el objetivo de la Secretaría durante el bienio anterior a través de diversos proyectos y actividades. Añadió que la Secretaría se había esforzado para identificar nuevas oportunidades para reproducir y ampliar los proyectos nacionales en curso.
35. El Sr. Corbin también ofreció una visión general de los recursos adicionales movilizados por la Secretaría. Estos incluyen fondos del Gobierno de Alemania para desarrollar una nueva propuesta de proyecto sobre desechos marinos y plásticos, a través del Nodo Regional de Desechos Marinos del Caribe, co-organizado por la Secretaría y el Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe, el Proyecto

- del Fondo Fiduciario de Seguridad Humana de la ONU para el trabajo sobre el agua y el saneamiento en Jamaica y el Gobierno de Suecia para el desarrollo de nuevos productos de gestión de conocimientos sobre la contaminación.
36. Señaló que los proyectos emprendidos por la Secretaría han trabajado activamente para apoyar la ratificación del Protocolo FTFCM en los países participantes. Proyectos como el Proyecto de la Fase III del Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente de África, el Caribe y el Pacífico (ACP AMUMA), el FMAM CReW+ y el FMAM IWeco apoyan la ratificación del FTFCM en los países participantes.
 37. En relación con los acuerdos de cooperación, el Sr. Corbin informó a la reunión de que se habían firmado Memorandos de Entendimiento (Mde) con organismos regionales como el Instituto de Pesca del Golfo y del Caribe, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) de Colombia, The Ocean Foundation y la Secretaría del Convenio OSPAR (otro Programa de Mares Regionales). Señaló que el marco se estableció para ampliar el apoyo de los CAR con estas agencias que pasan a formar parte de la Red de Actividad Regional (RAN).
 38. El Sr. Corbin añadió que tanto él como el Coordinador aportaron contribuciones a una publicación sobre los residuos y la economía azul, titulada "The Caribbean Blue Economy".
 39. El Sr. Corbin indicó que continuaron los esfuerzos para integrar aún más el trabajo de los Protocolos FTFCM y SPAW, como lo demuestra el desarrollo de una estrategia de inversión regional conjunta sobre la restauración del hábitat y la reducción de la contaminación con la financiación del Proyecto CLME+, el seminario web conjunto sobre Sargazo y Nutrientes, la vinculación de la investigación de microplásticos con sus impactos en la pesca marina y la acidificación del océano.
 40. Se informó a las Partes Contratantes de las diversas actividades puestas en marcha como resultado de la financiación adicional adquirida por la Secretaría. Agradeció a los delegados y a los puntos focales por su continuo apoyo y las aportaciones realizadas a la Secretaría para el desarrollo de un nuevo plan de trabajo. Además, instó a los delegados a comunicar sus actividades en curso a la Secretaría para que puedan ser destacadas en el sitio web y en las plataformas de medios sociales.
 41. El Sr. Corbin informó a las Partes que se había convocado la reunión del Comité Directivo Regional del Proyecto IWeco del FMAM y se había recomendado prorrogar el proyecto hasta el 31 de agosto de 2022 para las actividades técnicas y hasta 2023 para el cierre del proyecto. Se esbozaron las actividades del proyecto FMAM IWeco y se señalaron los desafíos que se enfrentan.
 42. El Sr. Corbin informó a la reunión de un estudio realizado por la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA) sobre el análisis de todos los laboratorios ambientales de los países participantes en IWeco. Señaló que el estudio se utilizaría como guía en la futura creación de capacidades y en el desarrollo de programas nacionales de seguimiento y evaluación.
 43. También destacó la relevancia del estudio para los trabajos del Protocolo FTFCM mediante el desarrollo de una asociación público-privada para reducir la contaminación marina procedente de yates y centros turísticos. El Sr. Corbin mencionó que las colaboraciones regionales estaban orientadas a apoyar a los países de IWeco en el fortalecimiento de las políticas y legislaciones relacionadas con la gestión de los recursos terrestres e hídricos y de los ecosistemas, junto con el desarrollo de un marco regional para la gestión integrada de los recursos hídricos.

44. En el ámbito del seguimiento y la evaluación, el Sr. Corbin señaló las colaboraciones de la Secretaría con los organismos regionales y los socios de los proyectos. Añadió que, a través de estas sinergias, la Secretaría se ha propuesto mejorar la gestión de los datos y de la información, mejorando así sus capacidades para gestionar la información pertinente a los Protocolos FTSM y SPAW.
45. En cuanto al tema de los desechos marinos, los residuos sólidos y los plásticos, el Sr. Corbin aludió a varias asociaciones e iniciativas en toda la región. Señaló que se había desarrollado una nueva Estrategia Regional para guiar el trabajo del Nodo.
46. A continuación, el Sr. Corbin invitó al representante del CAR-CIMAB a que, como parte de la presentación de la Secretaría, informara sobre sus actividades de apoyo al Protocolo FTSM (UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.5).
47. La Sra. Zunilda Parra Arias, Directora del CAR-CIMAB, agradeció a la Dra. Lorna Inniss y al Sr. Christopher Corbin la invitación y subrayó la voluntad del CIMAB de seguir colaborando estrechamente con la Secretaría. A continuación, la Sra. Marlén Pérez Hernández procedió a presentar las actividades del CAR-CIMAB durante el bienio 2019 - 2020.
48. La Sra. Pérez Hernández expuso las actividades realizadas por la institución en el marco de los proyectos FMAM IWEco y PNUD FMAM CLME+. Señaló que el CAR-CIMAB era responsable del programa de monitoreo en una de las áreas de demostración del Subproyecto IWEco Cuba y había participado en todas las actividades relacionadas. Entre ellas, la preparación de protocolos de seguimiento, talleres, muestreos y seminarios web. Señaló además que un estudio subregional sobre nutrientes, financiado por el proyecto CLME+, fue realizado por el CAR -CIMAB en los países de habla hispana y constituyó una aportación al Proyecto de Estrategia y Plan de Acción Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes.
49. Para concluir, expuso los proyectos nacionales financiados por el Gobierno de Cuba relacionados con el Protocolo FTSM, centrados en la vigilancia ambiental de las principales bahías de Cuba. Estos proyectos incluyen la vigilancia de la calidad ambiental de las masas de agua, el inventario y la gestión de las principales fuentes de contaminación marina que tributan a las bahías.
50. Debido a dificultades técnicas, la presentación preparada por el Dr. Darryl Banjoo, Director Adjunto en CAR IMA, para el bienio 2019-2020 fue realizada por la Secretaría. Durante el bienio, las actividades de CAR IMA incluyeron apoyo a la Secretaría en la implementación de dos Acuerdos Financiados a Pequeña Escala (SSFA) bajo el Proyecto de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil (CLME+) del PNUD/FMAM, asistencia a reuniones / consultas nacionales y la realización de proyectos de evaluación y gestión de la contaminación en apoyo del Protocolo FTSM.
51. Uno de los SSFA apoyó la ejecución de un subproyecto de gestión basada en el ecosistema (EBM) en Trinidad y Tobago para reducir la contaminación orgánica y los plaguicidas procedentes de las actividades agrícolas en la sección meridional del pantano de Caroni mediante la aplicación de intervenciones de conservación basadas en la comunidad. El otro SSFA facilitó el desarrollo de una estrategia de gestión de nutrientes para la región del Gran Caribe realizada en colaboración con la Secretaría, el CAR- CIMAB y la Universidad de Pará en Brasil.
52. Los proyectos nacionales llevados a cabo por el CAR-IMA, financiados por el Gobierno de Trinidad y Tobago, incluyeron actividades sobre el desarrollo del informe del estado del medio

ambiente para el período 2020, el monitoreo del programa nacional de conservación costera de la calidad del agua y otras actividades sobre puntos calientes del medio ambiente, arrecifes de coral, lechos de pastos marinos, zonas de manglares y calidad bacteriológica de las playas de baño.

53. El laboratorio analítico del IMA solicitó la acreditación ISO/IEC 17025 para el alcance de las pruebas de nitrato/nitrito. El CAR-IMA también puso en marcha una aplicación móvil y una solución de software integradas para incidentes medioambientales y el pez león (SeaIT App) orientadas a la notificación y la gestión del pez león en la región. Se informó a la reunión de que la App también podía utilizarse para informar sobre incidentes medioambientales y el estado del medio ambiente a partir de la información obtenida de los avistamientos de vertidos de petróleo, vertidos químicos, floraciones de algas y formas de contaminación perjudiciales para el medio ambiente.
54. El Sr. Corbin concluyó exponiendo algunos de los principales retos financieros, de personal y administrativos en la aplicación del plan de trabajo durante el bienio.
55. El Presidente dio las gracias a la Secretaría y a los CAR por las presentaciones y señaló que la expectativa de coordinación y vinculación había quedado demostrada en las mismas. Añadió además que la Secretaría estaba mejorando la coordinación tal y como habían solicitado las Partes Contratantes. A continuación, se abrió el turno de comentarios y/o preguntas adicionales sobre las presentaciones.
56. Varios delegados agradecieron a la Secretaría la organización de la reunión y su compromiso con las actividades durante la pandemia. Los delegados también felicitaron a los CAR por su trabajo.
57. El Delegado de Antigua y Barbuda, Dr. Linroy Christian, agradeció a la Secretaría y a los CAR el trabajo realizado durante el bienio y reconoció los retos causados por la pandemia. Destacó la importancia del mapa subregional de nutrientes y aludió a las actuales lagunas de datos. Señaló la necesidad de seguir colaborando con los CAR, mediante financiación adicional, para apoyar la formación subregional y el desarrollo de capacidades para mejorar el análisis de datos y el seguimiento de los nitratos y fosfatos.
58. El Presidente acogió con satisfacción las sugerencias de Antigua y Barbuda y reconoció la necesidad de formar a los analistas de conjuntos de datos para garantizar la disponibilidad de datos de alta calidad para los próximos informes sobre el estado de la zona del Convenio (SOCAR).
59. Se invitó al Gobierno de los Estados Unidos de América (EE.UU.), en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación, a informar sobre las actividades del grupo de trabajo (UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.6).

(c) **Informe de la Presidencia del Grupo de Trabajo de composición abierta**

60. El Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta presentó el estado de los trabajos del GTCA durante el bienio anterior y concluyó con recomendaciones de asistencia técnica continua y adicional. La labor del anterior Grupo de Trabajo Provisional de Seguimiento y Evaluación, y del recién creado Grupo de Trabajo de Composición Abierta aprobado por el FTSM STAC4, se centró principalmente en proporcionar información a la Secretaría en sus esfuerzos por finalizar y difundir el primer Informe sobre el Estado de la Zona del Convenio.

61. El GTCA realizó aportaciones a la Secretaría sobre diversos temas, entre ellos 1) el desarrollo de un mandato para el grupo; 2) la aportación técnica a la Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes (RNPRS); 3) la participación en seminarios web técnicos de interés para el Protocolo FTCM, como el evento del Convenio de Barcelona sobre residuos municipales y lodos, y la modificación de los anexos del Protocolo FTCM del Convenio Mediterráneo; 4) la elaboración de una plantilla con las necesidades de formación en materia de seguimiento y evaluación; y, 5) la aportación temprana al Plan de Trabajo y Presupuesto del AMEP desde la perspectiva del seguimiento y la evaluación.
62. En conclusión, la Sra. Adrian presentó posibles recomendaciones para su consideración por parte del STAC de FTCM. Las recomendaciones incluían la aprobación provisional de la RNPRS y la realización de aportaciones a la aplicación de la RNPRS. Además, el GTCA formaría subgrupos en áreas clave que se ajusten a las cuestiones prioritarias, como los nutrientes, las aguas residuales, los desechos marinos y la capacidad de los laboratorios. Por último, el GTCA recomendó centrarse en proporcionar asesoramiento técnico y orientación a la Secretaría sobre las formas de mejorar la capacidad de los laboratorios para el seguimiento a largo plazo de los parámetros de la SOCAR, así como identificar la forma de aumentar las interacciones entre FTCM y SPAW, específicamente en cuestiones como el sargazo y el impacto de los plásticos en los mamíferos marinos.
63. El Presidente señaló que el GTCA representaba los ideales del Convenio con respecto a la colaboración entre los Estados miembros y las aportaciones a los productos dentro de la región. El Sr. Headley reiteró la necesidad de contar con subgrupos adicionales que apoyen a las Partes y aumenten el trabajo para garantizar el cumplimiento de los objetivos dentro de la región. A continuación, abrió el turno de comentarios o preguntas adicionales.
64. El Dr. Banjoo, representante del CAR-IMA, dio las gracias a la Secretaría por su extensa labor y felicitó a la Sra. Adrian por el exhaustivo trabajo del GTCA. Señaló la necesidad de avanzar en el programa de seguimiento introduciendo parámetros adicionales y una metodología armonizada. También recomendó que las revisiones del Protocolo FTCM y sus Anexos garanticen una buena calidad ambiental. Además, animó al GTCA a sensibilizar sobre el uso del Indicador de Potencial de Eutrofización Costera (ICEP) y sugirió que éste podría ser un nuevo parámetro para futuros informes.
65. El delegado de Antigua y Barbuda elogió el trabajo del GTCA y agradeció al CAR-IMA sus aportaciones. Añadió que el subgrupo podría proporcionar orientación sobre la gestión del sargazo y respaldó el uso del sargazo como producto, por ejemplo, como biocombustible. Expresó su interés en participar en los futuros debates sobre el seguimiento de los nutrientes e hizo hincapié en la necesidad de mejorar el seguimiento de los datos en toda la subregión, para facilitar la disponibilidad de datos y la revisión de los requisitos actuales de datos para orientar los futuros informes de SOCAR.
66. El delegado de Barbados resaltó que habría problemas financieros para aplicar todos los aspectos de la nueva estrategia propuesta para la reducción de la contaminación por nutrientes, incluyendo, por ejemplo, la posibilidad de controlar todas las fuentes puntuales y no puntuales de contaminación por nutrientes. Añadió que era necesaria la colaboración para movilizar recursos financieros y técnicos con el fin de poner en marcha programas nacionales de seguimiento de la contaminación más completos.
67. El Sr. Anthony Headley, en su calidad de Jefe de Delegación de Barbados, respaldó la importancia

de financiar los programas de vigilancia. Mencionó la necesidad de establecer un grupo de trabajo o subgrupo del GTCA que pudiera centrarse en los contaminantes emergentes y en el uso de la teledetección para la vigilancia de la contaminación.

68. El Sr. Corbin elogió a la Sra. Adrian, Presidenta del GTCA, por su apoyo y liderazgo del grupo. Expresó su agradecimiento a la Presidenta del subgrupo de datos, al delegado de Antigua y Barbuda y a los demás expertos regionales y nacionales. Señaló además que se habían producido cambios en los puntos focales y en las personas que podrían haber sido nombradas miembros del GTCA. Indicó que la Secretaría confirmaría todos los nombramientos y acogió con satisfacción la posible creación de nuevos subgrupos.
69. La Secretaría informó de que habría una presentación específica sobre el tema de la contaminación por nutrientes y una oportunidad para debatir más detalladamente el proyecto de Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes.
70. En respuesta al comentario sobre la gestión del Sargazo, la Secretaría recordó a los delegados la existencia de un Grupo de Trabajo gestionado a través del CAR-SPAW y que existía la oportunidad de una estrecha colaboración entre los expertos en contaminación y los expertos en biodiversidad marina a través de discusiones conjuntas de los grupos de trabajo.
71. La Secretaría acogió con satisfacción las recomendaciones de considerar la teledetección en los futuros debates del grupo de trabajo o a través de un subgrupo y sugirió que, en función de la disponibilidad de recursos, se podría contratar a un consultor para elaborar un documento informativo que guiara los futuros debates sobre esta cuestión.
72. La Secretaría apoyó además la recomendación del delegado del CAR-IMA de considerar la inclusión del indicador ICEP, especialmente porque era uno de los indicadores recomendados para informar sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.
73. La Coordinadora de la Secretaría expresó su agradecimiento a los CAR por su excelente trabajo durante el bienio y destacó la relación positiva forjada entre los CAR y la Secretaría como equipo. Elogió a la Sra. Adrian por su liderazgo y apoyo a la Secretaría y al Protocolo e instó a las Partes Contratantes a participar en el trabajo del GTCA.
74. La Sra. Adrian dio las gracias a todos por sus comentarios y recomendaciones, así como a los miembros del grupo de trabajo por su apoyo y esfuerzos, que contribuyeron a la labor de la Secretaría y a la región en general. Indicó que el GTCA había contribuido a varias herramientas e instó a las Partes Contratantes a participar más en el GTCA y en posibles nuevos subgrupos. Además, hizo hincapié en la necesidad de crear capacidades dentro del grupo y mencionó la ayuda recibida de los expertos de la delegación de EE.UU. que proporcionaron información, herramientas y formación. Informó a la reunión de la intención del grupo de trabajo de facilitar una formación centrada en los nutrientes y en el desarrollo de la capacidad de los laboratorios para controlar eficazmente los niveles de nutrientes.
75. La Sra. Adrian se unió a la Secretaría para reconocer la contribución del Dr. Christian, en su calidad de Presidente del subgrupo de datos, por sus aportaciones y apoyo. Señaló su influencia en el avance de los trabajos del SOCAR. Concluyó agradeciendo a todos su apoyo y contribuciones.
76. El Presidente reiteró la necesidad de una mayor colaboración con los puntos focales y el GTCA.

Añadió que los puntos focales deberían involucrar a voluntarios, expertos del mundo académico y del sector privado para permitir una mayor representación en todos los grupos y subgrupos de trabajo. Esto fue respaldado por el delegado de Antigua y Barbuda.

77. En cuanto a los grupos y subgrupos de trabajo, la Secretaría destacó la importancia de los esfuerzos en curso para integrar el trabajo dentro de los subprogramas FTSM y SPAW y acogió con beneplácito la voluntad de los delegados y puntos focales de participar en las futuras discusiones de los grupos de trabajo.
78. El Presidente invitó al Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe (GCFI) como coanfitrión del Nodo del Caribe sobre Desechos Marinos (GPML-Caribe) a presentar los resultados de su trabajo durante el bienio 2019-2020 (UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.7).

(d) Informe del Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe

79. En su presentación en nombre del Nodo del Caribe, la Sra. Fadilah Ali, Directora Ejecutiva Adjunta de GCFI, destacó el desarrollo de una nueva Estrategia de Desechos Marinos y proyectos sobre educación, concienciación, investigación y actividades de reducción de plásticos a nivel local, nacional y regional. Concluyó con una visión general de las nuevas propuestas de proyectos en desarrollo y los planes futuros del Nodo.
80. El Presidente dio las gracias a la Sra. Ali por su presentación y señaló que los esfuerzos de colaboración del GCFI habían dado lugar a un trabajo extraordinario. A continuación, invitó a la Secretaría a realizar cualquier aportación adicional.
81. El Sr. Corbin expresó su agradecimiento al equipo del GCFI por su apoyo al Protocolo FTSM y a la Secretaría del Convenio de Cartagena. Informó a la reunión sobre el trabajo del GCFI en materia de contaminación y destacó el alcance del trabajo realizado para apoyar también el Protocolo SPAW. Además, añadió que la disposición del GCFI para acoger el Nodo Regional de Basuras Marinas ofrecía una plataforma para integrar mejor el trabajo de los Protocolos FTSM y SPAW en temas como las Áreas Marinas Protegidas (AMP) y la gestión de las basuras marinas.
82. A continuación, el Presidente invitó a la reunión a hacer comentarios y/o a solicitar aclaraciones adicionales y a formular recomendaciones, según el caso.
83. La delegada de EE.UU., Sra. Adrian, elogió al equipo del GCFI por todo el trabajo realizado en el marco del Nodo del Caribe para el GPML. Señaló la importancia de la institución dentro de la región para ofrecer apoyo y facilitar las sinergias en la gestión de los desechos marinos.
84. La Sra. Adrian informó a la reunión sobre las actividades que está ejecutando la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), incluyendo su apoyo a los proyectos de Trash Free International en Panamá y Jamaica implementados a través de la Secretaría. También señaló la inversión de Estados Unidos de más de 10 millones de dólares para apoyar las actividades destinadas a evitar que la basura entre en el Golfo de México. Además, expresó la voluntad de la EPA de compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de sus experiencias, así como las oportunidades de ampliación y reproducción.
85. La Sra. Adrian añadió que Costa Rica y la República Dominicana están siendo apoyadas por la EPA de los Estados Unidos en el desarrollo de sus Planes de Acción Nacionales de Basura Marina.

86. Además, mencionó el apoyo del Gobierno de EE.UU. para el desarrollo de la plataforma digital global del GPML. Señaló que esta plataforma permitiría el trabajo colaborativo, la mejora del acceso a la información y la mejora de las prácticas tanto a nivel mundial como dentro de la región. La Sra. Adrian añadió que la sinergia entre los EE.UU. y el GPML-Caribe reforzaría la conexión dentro de la región y ofrecería apoyo al trabajo sobre los desechos marinos.
87. El Dr. Banjoo elogió las iniciativas del GCFI y señaló la importancia del compromiso de los jóvenes para permitir un cambio de mentalidad respecto a los desechos marinos. Preguntó sobre las iniciativas de creación de capacidad para que los laboratorios puedan supervisar los microplásticos en el Caribe y las cuestiones relacionadas con la contaminación por plásticos marinos, en particular dónde se liberan y la adecuación de las instalaciones de recepción dentro de la región.
88. El delegado de Antigua y Barbuda preguntó sobre el seguimiento de los microplásticos y cómo se podría considerar un indicador para los microplásticos en los futuros informes del SOCAR.
89. En relación con la participación de los jóvenes, la Sra. Ali mencionó que la Red Ambiental Juvenil del Caribe (CYEN) se había asociado con el Nodo Regional y ofrecía un mecanismo para involucrar a los jóvenes de la región.
90. Sobre la cuestión de los microplásticos, la Sra. Ali dio ejemplos de trabajos anteriores con la Universidad de St. Georges en Granada, que midió los niveles de microplásticos en especies comerciales de peces. Indicó que hay planes para seguir creando capacidad para el seguimiento de los microplásticos, señalando que varias organizaciones y países como Brasil, México, Belice e INVEMAR han realizado este tipo de investigaciones.
91. La Sra. Ali indicó que los desechos marinos eran una acción prioritaria dentro de la Estrategia de Gestión de Desechos Marinos y que era necesario identificar los puntos calientes de desechos marinos y las fuentes de desechos marinos en toda la región. La teledetección podría servir de ayuda en estas evaluaciones.
92. El Sr. Corbin expresó el interés del PNUMA en apoyar la investigación sobre microplásticos a través del GPML. Añadió que una reciente publicación del Grupo Conjunto de Expertos Científicos que asesora al sistema de las Naciones Unidas sobre los aspectos científicos de la protección del medio ambiente marino (GESAMP) sobre el seguimiento de los microplásticos y el desarrollo de una Metodología para el seguimiento de los desechos marinos por parte del Nodo Regional, contribuiría a un enfoque más armonizado para el seguimiento de los desechos marinos y los microplásticos. Además, señaló que los plásticos marinos atraviesan las tres cuestiones transfronterizas de la contaminación marina, la pesca y la biodiversidad marina.
93. En respuesta al delegado de Antigua y Barbuda, el Sr. Corbin mencionó que, a través del proyecto ACP AMUMA financiado por la Unión Europea (UE), habría apoyo para ayudar a las Partes a desarrollar planes de acción nacionales para la gestión de los desechos marinos y aplicar las intervenciones comunitarias. La financiación se proporcionaría en forma de pequeñas subvenciones y se ejecutaría a través del Nodo Regional de Desechos Marinos.
94. El Presidente dio las gracias a la Sra. Ali por su presentación y la felicitó por su contribución al avance del trabajo sobre los desechos marinos en la región mediante la participación efectiva de las partes interesadas a nivel de base.

Punto 6 del orden del día: Documentos de información técnica

95. A continuación, el Presidente invitó a la Secretaría a presentar los documentos informativos para su actualización, revisión, debate y, en su caso, aprobación.

Estrategia y Plan de Acción Regional sobre Nutrientes

96. El Sr. Corbin presentó el Proyecto de Estrategia Regional de Nutrientes y el Plan de Acción y destacó las importantes contribuciones de los CAR, la asociación con la Universidad Federal de Pará en Brasil y el apoyo financiero del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM. Señaló que es fundamental para la región hacer frente a los impactos de la contaminación por exceso de nutrientes, destacando sus múltiples fuentes (escorrentías agroquímicas, aguas residuales, etc.) y los impactos sobre el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico
97. Destacó el objetivo de la estrategia propuesta para establecer un marco para reducir los impactos de las cargas excesivas de nutrientes dentro de la región, con objetivos específicos como: definir criterios específicos, apoyar políticas institucionales y reformas legales, contribuir a los compromisos regionales y globales relevantes, contribuir a la operacionalización de la plataforma caribeña para la gestión de nutrientes y la Campaña Global de Naciones Unidas sobre la gestión sostenible del nitrógeno.
98. El Sr. Corbin informó a la reunión sobre los procesos para el desarrollo de la estrategia que incluyó un papel de liderazgo por parte de los CAR- FTTCM y una amplia consulta con los puntos focales de FTTCM, el GTCA sobre Monitoreo y Evaluación, así como con expertos regionales y globales.
99. El Sr. Corbin destacó la gama de acuerdos e iniciativas regionales y mundiales relacionados con la contaminación que la estrategia apoyaría.
100. También expuso las principales fuentes de contaminación por nutrientes derivadas del uso del suelo, el aumento de la urbanización y el turismo de cruceros. Los vertidos de fertilizantes, los residuos domésticos y las cargas de aguas residuales se reflejaron como incidencia de la eutrofización, las floraciones de algas nocivas, la hipoxia y un impacto exacerbado de las floraciones de Sargazo pelágico.
101. Mencionó que, al abordar la contaminación por nutrientes, deben tenerse en cuenta todas las fuentes, incluidas las contribuciones de las descargas marinas y atmosféricas, señalando la importancia de la cooperación transfronteriza. Aludió a nuevas colaboraciones con la Organización Marítima Internacional y el CAR-REMPEITC para permitir un enfoque más integrado. En cuanto a la cuestión del sargazo, el Sr. Corbin mencionó la necesidad de realizar más análisis en la región para explorar los vínculos entre la afluencia de floraciones de sargazo y el enriquecimiento de nutrientes.
102. Se presentaron los nueve pilares estratégicos de la estrategia centrados en las fuentes de nutrientes, los impactos ecológicos, las consecuencias socioeconómicas y las condiciones propicias. Además, se proporcionó un esquema sobre una propuesta de marco de aplicación y seguimiento que incluía líneas de base, objetivos e indicadores. Señaló que no se proponían nuevos objetivos o indicadores y que la Estrategia reflejaba objetivos e indicadores ya acordados, mientras que otros tendrían que

- ser desarrollados y aprobados por las Partes.
103. El Sr. Corbin concluyó indicando que un Anexo a la Estrategia proporcionaba a las Partes Contratantes un compendio de las mejores prácticas de gestión y una serie de recomendaciones para su consideración.
 104. El Presidente dio las gracias a la Secretaría por la presentación y por destacar los vínculos con otros procesos internacionales y regionales. Añadió que la Estrategia sobre Nutrientes estaba en consonancia con los debates del reciente Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y la consiguiente Declaración de Bridgetown.
 105. La Sra. Adrian, delegada de los EE.UU., agradeció a la Secretaría, a los CAR y a los consultores su trabajo y las recomendaciones propuestas. Señaló que el trabajo sobre la contaminación por nutrientes en la región había sido subestimado y que, por lo tanto, era un momento importante para examinar cómo podía abordarse. Añadió que Estados Unidos estaba dispuesto a ofrecer su apoyo a la Estrategia y a su aplicación. Sin embargo, solicitó más tiempo para compartirlo con sus colegas de la EPA de EE.UU. (grupo de trabajo sobre hipoxia) para poder realizar una revisión más exhaustiva y recibir comentarios. Añadió que era importante contar con la capacidad de laboratorio adecuada y con datos precisos. Se recomendó dar prioridad al seguimiento y la evaluación de la recogida de datos, señalando que en el pasado algunos países no disponían de programas nacionales de seguimiento y evaluación, sino que tenían otras fuentes de datos a través de universidades y laboratorios. Se sugirió que, a falta de un programa nacional, los datos obtenidos de otras fuentes podrían utilizarse en informes como el de SOCAR y la Estrategia de Nutrientes.
 106. El Sr. Headley, Delegado de Barbados, respaldó la propuesta de disponer de más tiempo para revisar el Proyecto de Estrategia y formular comentarios al respecto.
 107. El Delegado de Antigua y Barbuda reconoció el trabajo diligente que permitió la elaboración de la Estrategia. Señaló que los debates y las recomendaciones sobre el compromiso de las principales partes interesadas era un área importante a tener en cuenta con respecto a la implementación. Puso como ejemplo el sector agrícola y la importancia de la colaboración con las autoridades nacionales competentes en materia de plaguicidas y con organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para considerar cuestiones como la regulación nacional de los fertilizantes y la identificación de alternativas adecuadas. Añadió que el sector del turismo era una parte importante que podía aportar fondos para la investigación y que la Universidad de las Indias Occidentales podía colaborar con la investigación científica. Se respaldó la propuesta de un tiempo adicional para revisar la Estrategia y también se apoyaron las recomendaciones compartidas.
 108. El Delegado de Barbados, Sr. Headley, respaldó el tiempo adicional para consultar con las principales partes interesadas. Añadió que la calidad de los datos y su puesta en común se beneficiarían de la mejora de los conjuntos de datos de calidad. Los problemas relacionados con el intercambio de datos podrían rectificarse mediante un plan o política regional de gestión de la información que ayudara a las Partes Contratantes a determinar cómo se utilizarían los datos y las restricciones asociadas, para contribuir al desarrollo de esta Estrategia y de los futuros informes de SOCAR.
 109. La Secretaría dio las gracias a los delegados por sus comentarios y les animó a que aportasen comentarios adicionales sobre la Estrategia, que se incorporarían al proyecto actual para su

presentación en la 5ª COP del FTCM.

110. El Presidente añadió que la Estrategia constituía un paso importante para la región, al ampliar el enfoque de la contaminación, pasando de las aguas residuales principalmente a la discusión de otras fuentes no puntuales de contaminación por nutrientes en el Mar Caribe y en el área del Convenio.

Proyecto de estrategia para la Secretaría del Convenio de Cartagena

111. El Sr. Corbin ofreció una visión general de los progresos realizados en la actualización de la nueva Estrategia para la Secretaría del Convenio de Cartagena y de cómo ésta formaría un nuevo marco para la Secretaría en el futuro. El borrador final de la Estrategia se presentará en la 16ª Conferencia de las Partes del Convenio de Cartagena para su adopción formal.
112. El Presidente agradeció al Sr. Corbin su presentación y señaló que ésta proporcionaba el contexto de las contribuciones de la Secretaría al desarrollo regional. Añadió que la estrategia actualizada permitía una mayor armonía en el trabajo de las Partes. A continuación, se dio la palabra a las Partes para que hicieran comentarios, observaciones y reacciones.
113. La Sra. Adrian señaló el importante esfuerzo realizado para seguir desarrollando la estrategia y expresó su agradecimiento a la Secretaría. Señaló la importancia de contar con datos válidos para apoyar la aplicación de la estrategia. Añadió que los países deberían dar prioridad al establecimiento de buenos programas de seguimiento y evaluación para disponer de los datos y la información adecuados para aplicar la estrategia y hacer avanzar a la región. Expresó el apoyo de EE.UU. a la estrategia y agradeció la oportunidad de aportar comentarios.
114. El representante observador de CARPHA, el Sr. Curtis, acogió con satisfacción el desarrollo de la estrategia y señaló varias oportunidades para una mayor colaboración con su programa.
115. La Secretaría agradeció al Sr. Curtis por sus comentarios y acogió con beneplácito las contribuciones de todos los socios dentro de la región, señalando el enfoque de la estrategia en la colaboración con los socios regionales para apoyar el mandato general del Convenio de Cartagena.
116. El Dr. Banjoo, punto focal de Trinidad y Tobago y representante del CAR- IMA, agradeció a la Secretaría por la visión general de la Estrategia del PAC. Indicó que podría facilitarse una mayor colaboración entre los protocolos de FTSM y de Derrames de Petróleo en el monitoreo de derrames de petróleo dentro de la región. Se refirió a la reciente asociación entre el CAR-IMA y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) para la formación en la detección de derrames de petróleo por satélite. Señaló la necesidad de coordinación entre el CAR-IMA y el CAR- REMPETIC en cuanto a posibles iniciativas de desarrollo de capacidades en materia de vigilancia y respuesta a derrames de petróleo.
117. El Presidente agradeció al Dr. Banjoo su intervención y señaló que históricamente los derrames de petróleo se rastreaban mediante la observación y que la perspectiva de utilizar tecnologías de satélite y teledetección proporcionaba una herramienta adicional en los mecanismos de vigilancia ambiental y de respuesta a las emergencias. Sugirió que se realizara un ejercicio de simulación transfronteriza en la región.
118. El Sr. Hinds, uno de los delegados de Barbados, elogió a la Secretaría por la Estrategia del PAC y señaló que le complacía su atención a las economías sostenibles basadas en los océanos. Informó a

la reunión sobre los esfuerzos del Ministerio de Asuntos Marítimos y Economía Azul de Barbados para desarrollar un plan de acción para la implementación de la economía azul, señalando que también complementa la Estrategia del PAC actualizada.

119. La Secretaría agradeció a las Partes Contratantes sus aportaciones a la estrategia y señaló que los consultores incorporarían sus comentarios y recomendaciones en los respectivos documentos técnicos.
120. El Presidente añadió que el documento reflejaba un trabajo de alta calidad por parte de la Secretaría y respondía a las necesidades de las Partes Contratantes. Además, instó a las Partes Contratantes a que revisaran la estrategia actualizada y se aseguraran de que se recogían todas las necesidades de desarrollo, y les recordó que debían aportar comentarios adicionales para mejorar el documento antes de presentarlo a la COP para su aprobación definitiva.

Normas de descarga de nutrientes

121. A continuación, la Secretaría presentó una actualización del desarrollo del documento técnico sobre las normas de descarga de nutrientes. El Sr. Corbin informó a las Partes que si bien el documento final aún no estaba terminado, presentaría una visión general de las conclusiones y recomendaciones iniciales que se discutirían más a fondo durante la COP de FTCM.
122. Se proporcionó el contexto para el desarrollo de estas normas y la importancia de las mismas, especialmente en relación con la gestión de los vertidos de aguas residuales domésticas.
123. El Presidente dio las gracias a la Secretaría por la presentación y respaldó la necesidad de establecer sinergias entre los grupos de trabajo sobre FTCM y SPAW para preservar eficazmente los ecosistemas. A continuación, abrió el turno de preguntas o comentarios.
124. El delegado de Antigua y Barbuda elogió a la Secretaría por la presentación y expresó su apoyo a que las Partes Contratantes revisen las normas cuantitativas. Añadió que en la mayoría de los países existía una legislación nacional específica para parámetros concretos en el marco del Protocolo FTCM. Los futuros debates del GTCA deberían centrarse en las fuentes no puntuales, ya que estarían en mejor posición para revisar y comentar el documento técnico relativo a las normas de descarga de nutrientes.
125. La representante del CAR-CIMAB, la Sra. Pérez, apoyó plenamente la Estrategia de Nutrientes y respaldó las recomendaciones propuestas. Añadió que el apoyo de los puntos focales de toda la región hacia la estrategia garantizaría que los resultados fueran aceptados, efectivos e inclusivos. Reconoció que había muchos retos en torno a la aplicación, incluidas las cuestiones que debían abordarse, por lo que el apoyo de los puntos focales sería especialmente importante.
126. En relación con el estudio de caso de Barbados, el delegado de Barbados, Sr. Headley, señaló que el desarrollo de la estrategia de reutilización del agua comenzó en 2008 y no se aprobó hasta 2018. Señaló que se trata de un periodo importante para las negociaciones y se refirió al comentario realizado por el delegado de EE.UU. sobre la necesidad de contar con datos de calidad. Añadió que Barbados se había beneficiado de una investigación sustancial sobre las aguas subterráneas y los flujos de agua subterránea, entre otras cosas, de una base de datos establecida en 1987 que proporcionaba la línea de base. Indicó que el objetivo era que la política general se ajustara a los programas nacionales de Barbados. Aconsejó a la Secretaría que iniciara pronto las negociaciones y

la cartografía de las partes interesadas para evitar contratiempos y subrayó la importancia de la comunicación a lo largo de este proceso. A continuación, se invitó a la Secretaría a presentar el documento técnico sobre la gestión de los recursos de agua dulce.

127. La Secretaría agradeció a los delegados sus comentarios y orientaciones, y señaló que los trabajos sobre las normas de vertido de nutrientes y la gestión del agua dulce se financiaron a través del proyecto CReW+ del FMAM.

Gestión de recursos de agua dulce

128. El Sr. Corbin comenzó indicando que este trabajo se basaba en la información recibida de las Partes Contratantes sobre la necesidad de reforzar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en el marco del Protocolo FTTCM y del Convenio de Cartagena.
129. El Sr. Corbin presentó los principios del enfoque de GIRH propuesto, que incluían la gestión de los ecosistemas, el consumo sostenible, la política científica y la salud para todos. Las áreas clave de enfoque identificadas fueron la gobernanza del agua, el agua para el medio ambiente, la planificación de enfoques integrados, los mecanismos financieros sostenibles y la gestión de la información y el conocimiento.
130. El documento informativo esbozaba un posible marco conceptual sobre cómo la Secretaría podría enfocar la cuestión de la GIRH en el futuro y cuál sería la mejor manera de apoyar a las Partes Contratantes en la aplicación de los planes y hojas de ruta de la GIRH.
131. Señaló que la Secretaría reconocía la necesidad de colaborar con otros organismos regionales con un mandato para la gestión de los recursos hídricos y la reducción del riesgo de catástrofes y proponía un modelo que fomentaba la plena aplicación de las partes interesadas.
132. El Sr. Corbin concluyó con recomendaciones y propuestas sobre cómo el documento podría servir de base para el trabajo del GTCA en el futuro.
133. El Presidente elogió a la Secretaría por la presentación que destacaba las interrelaciones entre el medio ambiente marino y los recursos hídricos integrados y la importancia de la GIRH para la región. Añadió que en Barbados, con la nueva Política de Protección y Zonificación de las Aguas Subterráneas, se abogó para que la política reflejara la protección de las aguas subterráneas y debía reconocer la protección del medio marino. A continuación, abrió el turno de preguntas y comentarios.
134. La delegada de EE.UU., la Sra. Adrian, agradeció al Sr. Corbin la presentación y endosó la importancia del tema en la región. Quiso enterarse de las lagunas y los retos de los programas, proyectos y actividades anteriores de la GIRH, lo que permitiría a la Secretaría estar más centrada en términos de prioridades. La delegada apoyó la convocatoria de un subgrupo y recomendó la recopilación de las lecciones aprendidas o cualquier otra aportación relevante para orientar el trabajo de este subgrupo en el futuro.
135. El Presidente alentó a las Partes Contratantes a dar su opinión sobre la recomendación de formar subgrupos para explorar las barreras/deficiencias asociadas a la implementación de la GIRH.
136. El delegado de Honduras, Carlos Thompson, agradeció a la Secretaría el haber brindado claridad

- sobre el tema y endorsó el enfoque integrado, respaldando la creación de un subgrupo para debatir sobre la GIRH dentro de la región.
137. El delegado de Barbados, Sr. Headley, respaldó plenamente la creación de un subgrupo y sugirió que los voluntarios con conocimientos o experiencia histórica en el tema presidan este subgrupo, que informará aún más el trabajo de la Secretaría.
 138. La coordinadora de la Secretaría informó a la reunión de la celebración de un simposio en Trinidad y Tobago sobre recursos hídricos integrados, cuyos resultados podrían servir de base para los debates del subgrupo. Alentó la participación de Trinidad y Tobago y de otras Partes Contratantes involucradas en la GIRH para apoyar el trabajo de este nuevo subgrupo.
 139. El Dr. Banjoo dio las gracias al Dr. Inniss por destacar el trabajo de Trinidad y Tobago. Señaló que el IMA participaba en el simposio basándose en el trabajo del CAR-IMA sobre el proyecto de gestión basada en los ecosistemas. Apoyó la propuesta de formar grupos de trabajo y sugirió la participación de las Partes Contratantes del sector del agua para informar a los representantes a nivel político del estado de la gestión integrada de los recursos hídricos en cada país.
 140. El Presidente agradeció a Trinidad y Tobago su intervención y señaló que su recomendación sería muy útil para avanzar en los trabajos sobre la GIRH en la región.
 141. En respuesta a la intervención de los EE.UU. sobre los retos a los que se enfrenta la GIRH, el Sr. Corbin explicó que estas cuestiones también fueron examinadas por el consultor. Se recopilaron ejemplos de buenas prácticas y se destacaron los logros de los países que ya habían avanzado en la aplicación de las políticas. Añadió que es necesario examinar los factores que han permitido el éxito de estos países y la causa fundamental de la falta de aceptación de las partes interesadas a nivel nacional en otros países.

Plantilla de información nacional sobre el Convenio de Cartagena y sus protocolos

142. La Secretaría hizo una presentación sobre los esfuerzos realizados para actualizar el modelo de informe nacional para el Convenio de Cartagena, basándose en anteriores Recomendaciones del STAC y Decisiones de la COP, incluyendo el desarrollo de una versión en línea y la incorporación de preguntas más específicas relevantes para el informe SOCAR.
143. El Sr. Corbin añadió además que la Secretaría ha ofrecido la oportunidad de que las Partes Contratantes compartan ejemplos de mejores prácticas, lecciones aprendidas o estudios de casos relacionados con el Convenio de Cartagena a través de la plantilla en línea. Esto crearía un depósito de información a través del sitio web al que podrían acceder otras Partes Contratantes.
144. El Presidente dio las gracias al Sr. Corbin por su presentación y le felicitó por destacar las áreas en las que se habían llevado a cabo las sugerencias de cambio de las Partes Contratantes. A continuación, dio la palabra a los delegados para que hicieran comentarios y/o aprobaran el documento que se presentará en la próxima COP del Convenio de Cartagena para su aprobación.
145. La Sra. Adrian, delegada de los Estados Unidos, agradeció al Sr. Corbin por la presentación y señaló que la plantilla se había mejorado enormemente y agregó que era bueno revisar y adaptar la plantilla con el tiempo, para permitir una mejor captura de datos. Elogió a la Secretaría por las preguntas adicionales relacionadas con SOCAR y sugirió que se incluyeran preguntas adicionales

para captar información sobre el nivel de acceso a fuentes de datos como laboratorios y universidades.

146. El Presidente agradeció a la Sra. Adrian su intervención. Señaló la utilidad de la plantilla basada en Internet como herramienta eficaz para permitir la cooperación en toda la región, ofreciendo oportunidades adicionales para el análisis de datos. Además, agradeció los comentarios de la Secretaría y animó a las Partes a presentar sus recomendaciones.

Punto 7 del orden del día: Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto de AMEP para el bienio 2021-2022

147. Se invitó a la Secretaría a presentar el Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto de la AMEP para el bienio 2021-2022 que figura en el documento UNEP(DEPI)CAR WG.41/3. Los dos CAR-FTCM también presentarían su Proyecto de Estrategia y Plan de Trabajo de 6 años, tal y como figura en el documento UNEP(DEPI)CAR WG.41/4a y 4b.
148. El Sr. Corbin señaló que el proyecto de plan de trabajo se había preparado basándose en las aportaciones verbales y escritas recibidas de proyectos, gobiernos, organizaciones y grupos de trabajo y de los dos CAR-FTCM.
149. La Secretaría destacó un nuevo enfoque en la presentación del plan de trabajo y la inclusión de objetivos, indicadores y metas específicos, tal y como recomendaron las Partes Contratantes. Esto permitiría un seguimiento y evaluación más eficaces de los impactos del trabajo de la Secretaría. El nuevo enfoque también permitiría a las Partes comprender cómo todos los proyectos y actividades apoyan directamente las obligaciones del Convenio y, en particular, del Protocolo FTCM.
150. El Sr. Corbin destacó los continuos retos financieros a los que se enfrenta la Secretaría y la dependencia de la financiación externa para todos los proyectos y actividades principales. Añadió que, debido al nivel de contribuciones, la financiación para el 6º STAC y la COP del FTCM no se había obtenido del Fondo Fiduciario del Caribe (CTF). También se informó a la reunión de varios proyectos y actividades sin financiación, señalando que la Secretaría trabajaría para movilizar fondos para solucionar este déficit.
151. La Sra. Pérez Hernández, representante del CAR-CIMAB, presentó un esbozo del Proyecto de Estrategia del CAR-CIMAB para el período 2021-2030 que incluye la misión, visión, directrices y objetivos estratégicos. Señaló los vínculos de su enfoque con los objetivos estratégicos de la Secretaría para el período 2021 - 2030. También presentó la Estrategia del CIMAB para el período 2020 - 2023 y los pilares, objetivos e indicadores del Proyecto de Estrategia y Plan de Acción Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes.
152. La Sra. Pérez hizo hincapié en las formas en que el CAR-CIMAB podría ayudar a las Partes Contratantes a desarrollar proyectos y actividades nacionales en apoyo de la ratificación y/o el cumplimiento de las obligaciones del Protocolo FTCM. Concluyó invitando a los delegados a hacer más comentarios y recomendaciones sobre su Estrategia y el enfoque propuesto.
153. El Director Adjunto en funciones del CAR-IMA, el Dr. Banjoo, presentó una estrategia a largo plazo similar. Presentó la visión y la misión del IMA y añadió que el plan estratégico del CAR-IMA para 2019-2024 se guiaba por la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 del Gobierno de

Trinidad y Tobago (Visión 2030), específicamente el Tema IV - Creación de empresas competitivas a nivel mundial y el Tema V - Situar el medio ambiente en el centro de lo social y lo económico. Su plan estratégico también estaba alineado con la estrategia actualizada del PAC para el periodo 2021-2030. Asimismo, expuso algunos de los retos financieros a los que se enfrentan y la mejor manera de participar en futuros proyectos y actividades. A continuación, el Dr. Banjoo invitó a las Partes Contratantes a realizar aportaciones sobre el desarrollo posterior de proyectos y actividades para el plan de trabajo bienal.

154. El Presidente acogió con satisfacción el enfoque diferente en la presentación del plan de trabajo según los temas y señaló la alineación del trabajo con los ODS y los requisitos del Protocolo FTCM. Apoyó el comentario del CAR-CIMAB de que el idioma no debería ser una barrera dentro de nuestra región para la cooperación y acogió con satisfacción las Estrategias de ambos CAR -FTCM y las áreas técnicas que ambos podrían apoyar. Además, señaló que los proyectos no financiados ofrecen oportunidades a los socios donantes regionales y externos y al sector privado para mejorar la colaboración y garantizar el desarrollo sostenible a todos los niveles, incluido el comunitario. A continuación, se abrió el turno de comentarios y preguntas.
155. La delegada de EE.UU., Sra. Adrian, dio las gracias al Sr. Corbin y a los representantes del CAR por sus presentaciones. Apoyó el detallado plan de trabajo presentado y expresó su aprecio por la inclusión de las recomendaciones de la última COP. Elogió a la Secretaría por el enfoque de colaboración en la elaboración del documento, dando a las Partes Contratantes la oportunidad de realizar aportaciones. En cuanto al tema del Fondo Fiduciario, animó a los puntos focales a compartir sus planes de trabajo con los responsables de la toma de decisiones para destacar la labor de la Secretaría. Señaló que sería bueno priorizar las actividades no financiadas y sugirió el desarrollo de una base de datos en línea para que las Partes puedan ver el progreso de los proyectos y actividades. Los futuros programas de trabajo podrían utilizar esta base de datos para acceder a información sobre proyectos anteriores, compartir las mejores prácticas y supervisar la labor del programa.
156. En relación con la plantilla de presentación de informes del Convenio de Cartagena y las preguntas adicionales, el Presidente sugirió que sería ideal que la información presentada por las Partes Contratantes pudiera cotejarse y utilizarse para contribuir a la toma de decisiones. También reconoció la sugerencia del delegado de EE.UU. de utilizar la herramienta para supervisar el progreso del trabajo de la Secretaría.
157. El delegado de Barbados, Sr. Hinds, preguntó la posibilidad de incluir un campo en la plantilla de informes para que la Secretaría tenga una indicación del estado de la contribución de cada país.
158. El Presidente, en respuesta al Sr. Hinds, señaló que el fondo fiduciario es un fondo voluntario. También señaló que el calendario sería un factor, ya que el informe se presentaría cada dos años, mientras que las contribuciones se hacían anualmente, lo que afectaría a la validez de la información. Indicó que la plantilla podría no ser el mecanismo más adecuado para conseguir esta información.
159. La Secretaría acogió con agrado la sugerencia de contar con una base de datos que pudiera utilizarse como herramienta de seguimiento del progreso de los trabajos, pero también para poner de relieve las lagunas, atrayendo así la financiación de posibles donantes. Además, se animó a las Partes Contratantes a utilizar los CAR como recurso para apoyar su propio trabajo.
160. El Presidente, en calidad de Jefe de Delegación de Barbados, observó que en el proyecto de Plan

de Trabajo y Presupuesto se utilizaban predominantemente indicadores basados en los resultados y recomendó el desarrollo de indicadores basados en el rendimiento o en el proceso. Éstos podrían utilizarse para ayudar a promover el trabajo de la Secretaría y presentar argumentos más sólidos, específicamente sobre las mejoras medioambientales.

161. El delegado de Antigua y Barbuda reconoció el trabajo de la Secretaría a la luz de la reducción de las contribuciones financieras de las Partes Contratantes. Expresó su agradecimiento a los Gobiernos de Cuba y Trinidad y Tobago por acoger los CAR-FTCM y consideró que era una oportunidad para que prestaran un mayor apoyo a las Partes Contratantes. A continuación, respaldó el plan de trabajo presentado y se comprometió a apoyar su implementación.
162. El Dr. Inniss indicó que en la COP del Convenio de Cartagena se llevarían a cabo nuevas discusiones sobre la financiación y que en breve se iniciaría una revisión funcional de la Secretaría apoyada por la sede del PNUMA.
163. El Presidente, en su calidad de Jefe de Delegación de Barbados, explicó que el trabajo de la Secretaría había informado directamente las decisiones de política nacional en Barbados, contribuyendo así a los objetivos de desarrollo nacional. Señaló además el papel central de la Secretaría en el apoyo a los países para lograr los ODS y el Marco Mundial de la Biodiversidad después de 2020.
164. La delegada de los EE.UU., Sra. Adrian, reconoció que el apoyo a las Partes Contratantes y a la región a través de proyectos y actividades financiados por donantes se debe al trabajo y la coordinación de la Secretaría. Por lo tanto, es importante que los delegados informen a sus respectivos gobiernos sobre los beneficios del trabajo de la Secretaría. Añadió que las Partes deberían tratar de ver cómo podrían contribuir más y seguir beneficiándose de los proyectos de los donantes.
165. El Sr. Corbin indicó que la Secretaría está trabajando con un artista gráfico para desarrollar productos de comunicación y un vídeo de aniversario que destaque el trabajo de la Secretaría, para lo cual se invitaría a los puntos focales a dar su opinión.
166. El Presidente recomendó a la Secretaría que, al desarrollar los productos de comunicación, se demostrara la relevancia del trabajo de la Secretaría para el ciudadano medio sobre el terreno, y que los informes de los países destacaran la relación beneficio-contribución. Además, agradeció todos los comentarios de las Partes, los organismos expertos y los socios de los proyectos.
167. El delegado de Antigua y Barbuda recomendó que se promovieran las sinergias con otros Acuerdos Ambientales Multilaterales pertinentes, como los del grupo de productos químicos. Esto fue apoyado por el Jefe de la Delegación de Barbados, quien mencionó la importancia de los vínculos con el sector agrícola y el enfoque "Una Salud".
168. Varios delegados solicitaron aclaraciones sobre el plazo para revisar el proyecto de plan de trabajo, así como otros documentos técnicos presentados al STAC.
169. La Secretaría agradeció todas las recomendaciones y comentarios realizados. En relación con el desarrollo de indicadores basados en el desempeño y/o en el proceso, la Secretaría respaldó su importancia y aconsejó que éstos podrían considerarse mejor dentro de la estrategia general del PAC. La Secretaría propuso además una fecha límite del 30 de abril de 2021 para que las Partes Contratantes proporcionen comentarios sobre el plan de trabajo y los documentos técnicos, así como para que indiquen las prioridades de los proyectos y actividades no financiados.

Punto 8 del orden del día: Otros asuntos

170. El Sr. Corbin informó a la reunión de que el Programa de Acción Mundial (GPA) del PNUMA solicitaba a las Partes Contratantes que completaran una encuesta sobre el desarrollo y la aplicación de los planes de acción nacionales para la reducción de la contaminación. Informó a las Partes de que se había pedido a la Secretaría que compartiera la solicitud con los puntos focales de los FTSM y que ayudara a recopilar la información.

(a) Proyecto CLME+

171. El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto CLME+ del PNUMA, esbozó brevemente la historia de la iniciativa CLME+, comenzando con el primer Proyecto CLME apoyado por el FMAM (2009-2014) para ayudar a la región en el desarrollo y el respaldo político de un Programa de Acción Estratégica integrado de 10 años sobre el Medio Ambiente Marino (el "PAE CLME+", 2015-2024). La aplicación de este PAE fue catalizada durante sus primeros 5 años por el Proyecto CLME+ (2015-2021). El Proyecto CLME+ creó el Mecanismo de Coordinación Provisional para la Gobernanza de los Océanos entre 8 organizaciones intergubernamentales, incluida la Secretaría, y facilitó las negociaciones regionales que pronto conducirían a la puesta en marcha de un Mecanismo de Coordinación de los Océanos a largo plazo.

172. Al mismo tiempo, el proyecto ha promovido la presentación de informes integrados sobre el medio ambiente marino en la región, introduciendo el concepto de un mecanismo de presentación de informes "SOMEE" -Estado del Medio Ambiente Marino y Economía Asociada-, y para el cual el informe sobre el Estado de la Zona del Convenio (SOCAR) sería un elemento importante. Por ello, el proyecto CLME+ apoyó el desarrollo del primer informe SOCAR de la Secretaría. La línea de base obtenida de esta evaluación sirvió de base para el desarrollo de la "Estrategia regional y plan de acción para la reducción de la afluencia de nutrientes en el medio marino", también con el apoyo financiero del Proyecto.

173. El Sr. Debels añadió que se había trabajado con los países y las organizaciones intergubernamentales de la región para desarrollar, y presentar próximamente al FMAM para su financiación en el marco del Área Focal de Aguas Internacionales del FMAM, una nueva propuesta regional de 5 años del PNUMA/FMAM, denominada "PROCARIBE+". PROCARIBE+ permitirá la puesta en marcha del Mecanismo de Coordinación de los Océanos y de alianzas oceánicas de mayor alcance, con la participación de todos los sectores de la sociedad, para "proteger, restaurar y aprovechar el capital marino natural de la región para apoyar la recuperación después de la crisis del COVID-19, la mejora de la resiliencia climática y el desarrollo socioeconómico sostenible (economías azules)". PROCARIBE+ ayudaría a construir una infraestructura de datos y conocimientos marinos que sustente el trabajo de planificación del espacio marino, la conservación de los océanos (a través de AMP y OECM), el enfoque "de la fuente al mar", las soluciones basadas en la naturaleza para la contaminación, la pesca sostenible y la integración del capital natural marino y costero para el desarrollo de la economía azul y la mitigación y adaptación al cambio climático.

174. El nuevo proyecto propuesto apoyaría en gran medida los objetivos del Convenio y de los Protocolos FTSM y SPAW. La pronta movilización de estos nuevos fondos y el compromiso continuo de la Secretaría del Convenio y de los países de la región serían fundamentales para mantener el importante impulso creado hasta ahora a través de la iniciativa CLME+.

175. El Presidente agradeció al Sr. Debels por la presentación y destacó las sinergias entre el proyecto y el Protocolo FTSM, particularmente en la gestión de datos y la gestión de conocimientos, con

claras coincidencias entre los Protocolos SPAW y FTSM.

176. El delegado de Barbados, Sr. Hinds, al señalar sus preocupaciones con respecto al Proyecto PROCARIBE+, destacó la superposición de los mandatos de los Protocolos sobre Contaminación Marina y Biodiversidad Marina con los objetivos de PROCARIBE+, y sugirió que los mecanismos de coordinación podrían integrarse mejor dentro de la Secretaría del Convenio de Cartagena. Señaló los plazos comprimidos para aprobar la nueva propuesta de proyecto y pidió aclaraciones sobre la posible racionalización e integración de este proyecto en el marco de la Secretaría del Convenio de Cartagena.
177. En respuesta al Sr. Hinds, el Sr. Debels señaló que la propuesta del mecanismo de coordinación se discutió ampliamente, incluso a través de reuniones con el Comité Directivo del Proyecto CLME+ a SOMEE para evitar la duplicación de esfuerzos. El Sr. Debels explicó que el mecanismo de coordinación y el nuevo proyecto eran, de hecho, complementarios al trabajo de la Secretaría del Convenio de Cartagena, tal y como se recoge en el nuevo Memorando de Entendimiento propuesto. Añadió que el equipo del proyecto era consciente del mandato de las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) existentes y de la necesidad de integración financiera. También añadió que se ofrecían oportunidades para que los países y las OIG contribuyeran a garantizar la consecución de estos objetivos. Señaló que se estaban debatiendo las soluciones a largo plazo en torno al mecanismo de coordinación.
178. El Presidente instó a las Partes Contratantes a proporcionar sus opiniones u orientaciones a la Secretaría para garantizar que las necesidades de la región se satisfagan de manera integral, reduciendo así la duplicación.
179. El Dr. Banjoo agradeció al representante del FMAM CLME+ por el amplio panorama del proyecto, señalando que las sinergias con la Estrategia del PAC podrían dar lugar a un mecanismo de financiación para la Secretaría. Preguntó si se centraba en la contaminación de origen marino.
180. En respuesta a la pregunta del Dr. Banjoo, el Sr. Debels explicó que existía la posibilidad de centrarse en dicho esfuerzo, sin embargo, no se explicaba explícitamente dentro del Concepto del Proyecto (PIF). La propuesta completa del proyecto podría considerar la incorporación de actividades centradas en la contaminación marina. Añadió que se ofrecerían oportunidades a través de otros proyectos y que sería mejor no repartir demasiado los limitados recursos para garantizar que el proyecto logre los impactos previstos.
181. El Sr. Corbin, en respuesta a los delegados de Barbados y Trinidad y Tobago, señaló que la Secretaría pudo maximizar la financiación del Proyecto CLME+ para apoyar los dos Protocolos. Reconoció la sugerencia de los delegados de que la Secretaría acoja un mecanismo o ejecute una actividad. Aludió a las recomendaciones presentadas por el Proyecto CLME+ e instó a los delegados a considerar la mejor manera en que el proyecto puede repercutir en sus objetivos nacionales. Añadió que algunas de las recomendaciones podrían presentarse a la COP y reiteró que la Secretaría seguiría participando activamente y se pondría en contacto con los socios regionales para identificar cómo el proyecto podría apoyar los programas de trabajo de FTSM y SPAW.
182. El Presidente respaldó las recomendaciones formuladas por la Secretaría a las Partes Contratantes y expresó además su gratitud por la calidad del trabajo recibido a través del Proyecto CLME+.
183. A continuación, el Presidente invitó a los participantes de la Reunión a plantear cualquier otro asunto no contemplado en los puntos anteriores del orden del día, pero relevante para el ámbito de la Reunión.
184. Las Partes Contratantes no plantearon ningún otro asunto. El Sr. Corbin invitó a los gobiernos miembros a considerar la posibilidad de acoger las próximas reuniones intergubernamentales

mediante el diálogo con otros colegas a nivel nacional y a compartir sus expresiones de interés en acoger el STAC y/o las COP. Añadió que esto sería beneficioso para las reuniones de la COP y ayudaría a sufragar los costes financieros asociados.

Punto 9 del orden del día: Adopción de las recomendaciones de la reunión

185. El Presidente invitó al Relator de la Reunión a presentar el proyecto de Recomendaciones de la Reunión (UNEP(DEPI)/CAR WG.41/5).
186. La Sra. Adrian, Relatora, hizo un resumen de la reunión virtual de tres días.
187. La Sra. Adrian presentó el Proyecto de Recomendaciones. Las Recomendaciones fueron revisadas, discutidas y modificadas durante la Reunión. Las Recomendaciones revisadas se enviarán a las Partes Contratantes y a otros organismos, expertos y CAR pertinentes para que realicen nuevas aportaciones. El proyecto de Recomendaciones aprobado por el 5º STAC de FTFCM se presentará a la 5ª CoP de FTFCM para su adopción formal.
188. Se invitó a la Reunión a adoptar las recomendaciones, con las enmiendas y correcciones que se introduzcan en el proyecto, según proceda.

Punto 10 del orden del día: Clausura de la reunión

189. El Presidente, Sr. Headley, dio las gracias a la Relatora por el informe de la reunión y la felicitó por su orientación durante el examen de las recomendaciones. A continuación, invitó a la Secretaría a facilitar la clausura de la reunión.
190. El Sr. Corbin dio las gracias al Presidente, el Sr. Headley, a la Relatora, la Sra. Adrian, y al Vicepresidente, el Sr. Espinosa, por haber dirigido con eficacia los trabajos de la reunión. También dio las gracias al personal de apoyo de la Secretaría y expresó su más sincero agradecimiento a las Partes Contratantes por su compromiso, sus recomendaciones y su nivel de interacción durante este periodo. Asimismo, dio las gracias a los organismos y proyectos asociados que hicieron presentaciones y contribuyeron al plan de trabajo, señalando que sin ellos, la mayoría de las actividades no serían posibles. Para concluir, dio las gracias al equipo técnico y a los intérpretes por su paciencia y su duro trabajo durante toda la reunión.
191. El Presidente hizo suyas las observaciones de la Secretaría y expresó su agradecimiento a las Partes Contratantes por permitir que Barbados presidiera las sesiones. Asimismo, agradeció a la Secretaría el enorme trabajo realizado en la preparación de la reunión y el apoyo prestado durante las sesiones. Para concluir, dio las gracias a las agencias que presentaron herramientas para informar sobre la toma de decisiones en la región y felicitó a todos los ponentes por un trabajo bien hecho.
192. La reunión concluyó a las 11:00 horas del miércoles 17 de marzo de 2021.

Anexo I: PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Elección de la Mesa
3. Organización de la reunión
 - 3.1 Reglamento interno
 - 3.2 Organización del trabajo
4. Aprobación del orden del día
5. Revisión de las actividades, recomendaciones y decisiones del subprograma AMEP para el bienio 2019-2020
6. Examen de los documentos informativos
7. Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma AMEP para el bienio 2021-2022
8. Otros asuntos
9. Aprobación de las recomendaciones de la reunión
10. Clausura de la reunión

Por razones de salud pública y seguridad asociadas a la pandemia COVID-19, esta reunión se convoca de forma virtual. Se ruega a los delegados que accedan a todos los documentos de la reunión por vía electrónica para descargarlos cuando sea necesario.

Anexo II: LISTA PROVISIONAL DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

Símbolo	Título	Punto del orden del día
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/1	Orden del día provisional	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/2	Orden del día provisional anotado	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/3	Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) para 2021-2022	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/4a	Proyecto de estrategia y plan de trabajo para FTCM CAR-IMA	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/4b	Proyecto de estrategia y plan de trabajo para FTCM CAR-CIMAB	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/5	<i>Recomendaciones de la quinta reunión del Comité Científico, Técnico y Asesor (STAC) del Protocolo relativo a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres (Protocolo FTCM) en la región del Gran Caribe (que se preparará durante la reunión)</i>	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/6	<i>Informe de la quinta reunión del Comité Científico, Técnico y Asesor (STAC) del Protocolo relativo a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres en el Gran Caribe (se preparará después de la reunión)</i>	

Por razones de salud pública y seguridad asociadas a la pandemia COVID-19, esta reunión se convoca de forma virtual. Se ruega a los delegados que accedan a todos los documentos de la reunión por vía electrónica para descargarlos cuando sea necesario.

* El presente documento se ha reproducido sin revisión formal.

Documentos informativos

Símbolo	Título	Punto del orden del día
	Nota informativa para los participantes	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.1	Lista provisional de documentos	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.2	Lista de participantes	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.3	Estado de la ratificación del protocolo FTCM	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.4	Estado de las actividades del Subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) para 2019-2020	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.5	Informe de actividades de los Centros de Actividad Regional de FTCM - IMA (Trinidad y Tobago) y FTCM-CIMAB (Cuba) para 2019-2020	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.6	Informe del Grupo de Trabajo Ad-Hoc de Composición Abierta sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental 2019- 2020	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.7	Informe sobre los trabajos del Nodo del Caribe para la gestión de la basura marina (2019-2020)	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.8	Informe sobre el estado de la zona del Convenio (SOCAR) para la región del Gran Caribe	
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.9	Resumen de los parámetros de calidad del agua para el desarrollo de programas nacionales de monitoreo de la calidad del agua para uso recreativo	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.10	Estrategia regional de reducción de nutrientes y plan de acción	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.11	Proyecto del FMAM sobre el Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME+) - Informe financiero	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.12	Desarrollo Colaborativo e Institucionalización del Mecanismo Integrado de Reporte SOMEE y sus Contribuciones al Desarrollo Socio-Económico en la Región del Gran Caribe: Una actualización	
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.13	Coordinación y colaboración de la infraestructura regional de datos espaciales en apoyo de la gobernanza integrada de los océanos en los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil	

UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.14	Acción integrada de la región y la costa en materia de restauración de hábitats y contaminación en la región del CLME+: Un informe de referencia y evaluación de viabilidad sobre las necesidades y oportunidades de inversión.
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.15	Borrador del taller inicial del proyecto CReW+ del FMAM
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.16	Informe sobre la asociación Trash Free Waters en el marco de la cooperación entre la EPA y el PNUMA sobre programas medioambientales mundiales 2015-2020
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.17	Informe del Comité Directivo del Proyecto CReW+ del FMAM
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.18	Compendio de estudios de caso sobre la gestión de residuos sólidos
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.19	Borrador de la Estrategia Regional de Desechos Marinos para el GPML- Caribe
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.20	Documento de proyecto - Ampliar y mejorar la experiencia del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales en el Gran Caribe, promoviendo un enfoque integrado de soluciones técnicas innovadoras y mecanismos de financiación (FMAM CReW+)
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.21	Propuesta de proyecto regional para la gestión de plásticos en los PEID del Caribe
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.22	Estrategia de diseño para el Programa Ambiental del Caribe
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.23	Plan técnico sobre los criterios propuestos para el vertido de nutrientes en los efluentes de las aguas residuales domésticas
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.24	Plan técnico sobre la incorporación de temas relacionados con el agua dulce en el Protocolo de FTCEM
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.25	Plantilla revisada para la presentación de informes nacionales sobre el Convenio de Cartagena y sus Protocolos
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.26	Revisión a medio plazo del Proyecto de Integración de la Gestión del Agua, la Tierra y los Ecosistemas en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe (IWEco)
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.27	Resumen de los parámetros de contaminación, valores de corte y rangos aceptables para informar sobre el estado de la contaminación marina en la región del Gran Caribe
UNEP(DEPI) CAR WG.41/INF.28	Conceptos de propuestas de proyectos para la reducción de nutrientes
UNEP(DEPI)/CAR WG.39/5	Informe de la Cuarta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo

UNEP(DEPI)/CAR WG.39/3	Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Ambiental del Caribe para el bienio 2019-2020
UNEP(DEPI)/CAR IG.42/7	Informe de la Decimoquinta Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe. Roatán, Honduras, 5 y 6 de junio de 2019.
UNEP(DEPI)/CAR IG.41/3	Decisiones de la Cuarta Reunión de las Partes Contratantes del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en la Región del Gran Caribe.
UNEP(DEPI)/CAR IG.41/4	Región del Gran Caribe. Roatán, Honduras, 4 de junio de 2019.
UNEP(DEPI)/CAR WG.39/INF.8 Rev.1	Informe de la Cuarta Reunión de las Partes Contratantes del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en la Región del Gran Caribe.
UNEP(DEPI)/CAR IG.41/INF.5	Informe sobre el estado de las prohibiciones de espuma de poliestireno y bolsas de plástico en la región del Gran Caribe (2020).
UNEP, 2018	Estrategia de Investigación del Gran Ecosistema Marino del Caribe del FMAM.
UNEP(DEPI)/CAR IG.42/6	Plan de Acción Regional de Gestión de Residuos del Caribe.

Documentos de referencia

Símbolo	Título	Punto del orden del día
UNEP, 2021	Directorio de Puntos Focales del Programa Ambiental del Caribe	
UNEP, 2012	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, Protocolo sobre la Cooperación en la Lucha contra los Derrames de Hidrocarburos, Protocolo sobre las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas y el Protocolo sobre la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres	
UNEP, 1999	Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios para la Adopción del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe	
UNEP, 2010	Reglamento de las reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena)	
UNEP, 2010	Reglas Financieras para el Convenio de Cartagena, su Programa Ambiental del Caribe y Términos de Referencia para el Fondo Fiduciario del Caribe.	

UNEP(DEPI)/CAR IG.36CRP.1	Enmienda al Reglamento Financiero del Convenio de Cartagena
UNEP, 2010	Directrices para el establecimiento y funcionamiento de los centros de actividad regional y las redes de actividad regional para el Convenio de Cartagena.
UNEP(DEPI)/CAR WG.32/INF.9 Rev.3	Plantilla para la presentación de informes nacionales sobre el Convenio de Cartagena y sus Protocolos
UNEP, 2016	Direcciones estratégicas de los mares regionales (2017-2020)
UNEP/WBRS.18/INF.9	Conjunto de indicadores básicos de los mares regionales
UNEP MTS	Estrategia a medio plazo del PNUMA 2022-2025
CLME+ SAP v1.3 2016	Programa de Acción Estratégica del CLME+
CEP Technical Report No. 72	Plan de acción regional para la gestión de la basura marina (RAPMaLi) para la región del Gran Caribe 2014
UNEP/EA.4/INF.7	Propuesta de una nueva estrategia marina y costera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para el período 2020-2030
UNEP, 2020	Los mares regionales y el ODS 14: La contribución de los Convenios y planes de acción de los mares regionales a un océano saludable
UNEP XXII LAC-Desc, 2021	DECISIONES- XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
UNEP XXII LAC-BDecl, 2021	DECLARACIÓN DE BRIDGETOWN- XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
UNEP, 2018	Plan de Acción Regional de Gestión de Residuos del Caribe

Documentos de la sala de conferencias

Símbolo	Título	Punto del orden del día
UNEP(DEPI)/CAR WG.41/CRP.1	Actualización de la estrategia del Programa Ambiental del Caribe	

Anexo III: Recomendaciones de la reunión

La Reunión:

Habiendo convocado la Quinta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM STAC) en la Región del Gran Caribe prácticamente del 15 al 17 de marzo de 2021;

Tomando nota de las presentaciones realizadas por la Secretaría, los Centros de Actividad Regional, los Grupos de Trabajo y los organismos y proyectos asociados;

Recomienda lo siguiente:

- (A) **Antes de la convocatoria de la 5ª Conferencia de las Partes del Protocolo sobre Fuentes Terrestres de Contaminación Marina (FTCM COP5) y la 16ª Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Cartagena (COP16).**

RECOMENDACIÓN I

REVISIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES TÉCNICOS

1. Las Partes Contratantes y otros organismos, expertos y los CAR pertinentes realizan aportaciones técnicas y comentarios sobre la Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes y el Plan de Acción UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.10 y los siguientes Documentos Técnicos: Criterios de vertido de nutrientes para los efluentes de aguas residuales domésticas UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.23; Incorporación de las cuestiones relativas al agua dulce en el Protocolo del FTCM UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.24; y la Plantilla revisada para la presentación de informes nacionales sobre el Convenio de Cartagena y sus Protocolos UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.25, centrándose en las secciones de la plantilla de informes que son relevantes para el Protocolo FTCM.
2. Las Partes Contratantes y otros organismos, expertos y los CAR pertinentes presentan todos los comentarios sobre la Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes y los Documentos Técnicos mencionados, a la Secretaría, a más tardar el 30 de abril de 2021.
3. Las Partes Contratantes se congratulan de los progresos realizados para la finalización del Proyecto de Estrategia de la Secretaría del Convenio de Cartagena: UNEP(DEPI)/CARWG.41/INF.22 y alientan la participación de todas las Partes Contratantes y los CAR en revisiones adicionales, según sea apropiado, antes de su presentación a la Decimonovena Reunión Intergubernamental (IGM) sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe (PAC) y la Decimosexta Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Cartagena para su aprobación.
4. Las Partes Contratantes comparten el proyecto de plan de trabajo y presupuesto del AMEP 2021/2022 con las autoridades nacionales y ministerios pertinentes para demostrar el trabajo de la Secretaría y subrayar la importancia de las contribuciones financieras continuas a la Secretaría y que la Secretaría continúe sus esfuerzos para desarrollar y compartir material que demuestre su valor agregado a nivel regional y nacional.

(B) Hacia la COP5 FTCM y a la COP16 del Convenio de Cartagena

RECOMENDACIÓN II

PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

1. Las Partes Contratantes aprueban provisionalmente el Proyecto de Plan de Trabajo 2021-2022 desde el punto de vista técnico, incluidas las recomendaciones formuladas durante la 5ª reunión del STAC FTCM.
2. Las Partes Contratantes aprueban el nuevo formato de presentación del plan de trabajo del Subprograma AMEP.
3. Las Partes Contratantes presentan a la Secretaría aportaciones adicionales sobre el proyecto del Plan de Trabajo para el bienio 2021-2022 antes del 30 de abril de 2021. Esto permitirá presentar un proyecto del Plan de Trabajo y Presupuesto actualizado a la 5ª COP del FTCM para su posterior revisión y aprobación, y a la Decimonovena Reunión Intergubernamental (IGM) sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe (PAC) y la Decimosexta Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Cartagena para su información y aprobación.
4. Las Partes Contratantes apoyan las asociaciones nuevas y/o mejoradas entre la Secretaría y las organizaciones pertinentes, incluyendo las Secretarías de los Acuerdos Ambientales Multilaterales Globales (AMUMA) para facilitar la implementación del plan de trabajo basándose en los MdE recientemente desarrollados y ampliando la Red de Actividades Regionales (RAN). Esto debería incluir sinergias, especialmente con el grupo de convenios sobre productos químicos.
5. Las Partes Contratantes respaldan los esfuerzos de los CAR -FTCM para desarrollar sus propias Estrategias y Plan de Trabajo e invitan a las Partes Contratantes a proporcionar aportaciones adicionales a través de la Secretaría a los CAR- FTCM antes del 30 de abril de 2021 para permitir la presentación de los proyectos de estrategias finales para su aprobación en la 5ª COP del FTCM y la 19ª IG.
6. Las Partes Contratantes acogen con satisfacción los esfuerzos en curso para integrar las actividades en el marco de los Programas de Trabajo de AMEP y SPAW y alientan una mayor integración de los subprogramas en la ejecución del plan de trabajo, incluida una mayor interacción entre los cuatro CAR existentes de la Secretaría.
7. Dada la situación general del presupuesto y del Fondo Fiduciario del Caribe (FFC), las Partes Contratantes proponen que se considere el presupuesto general de la Secretaría y sus implicaciones durante la COP XVI del Convenio de Cartagena y que se haga una presentación exhaustiva de la situación financiera que incluya el financiamiento de proyectos que estará disponible y los recursos que necesitará la Secretaría del FFC para la ejecución efectiva de programas y proyectos.

RECOMENDACIÓN III

FUENTES E IMPACTOS DE LA CONTAMINACIÓN MARINA

Contaminación por nutrientes

1. Las Partes Contratantes aprueban provisionalmente la Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes y el Plan de Acción, a reserva de nuevas revisiones y comentarios que permitan presentar un proyecto final a la 5ª COP de FTCM para su aprobación. Para facilitar la aplicación de la Estrategia, se recomienda además que la Secretaría:
 - i. Establecer uno o varios subgrupos del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) para apoyar la aplicación de la Estrategia, incluido el examen de cuestiones como el seguimiento y la evaluación, los objetivos y los indicadores, la calidad ecológica y la teledetección.

- ii. Facilitar el intercambio de experiencias entre las Partes de la Convención, por ejemplo, EE.UU. sobre los planes de acción en materia de contaminación por nutrientes para el Golfo de México; y Colombia/INVEMAR sobre la vigilancia de las costas; y con otros Programas de Mares Regionales, incluido el trabajo realizado en virtud de la Directiva Marco del Agua europea para establecer objetivos ecológicos.
- iii. Utilizar el Programa de Acción Mundial (GPA) del PNUMA, la Asociación Mundial para la Gestión de Nutrientes (GPNM) para facilitar la formación y el desarrollo de capacidades.
- iv. En colaboración con las Partes Contratantes, priorizar las necesidades y acciones requeridas a nivel nacional y regional, incluyendo los plazos de aplicación, las carencias de datos y capacidades y la determinación de objetivos e indicadores.
- v. Identificar y/o utilizar las oportunidades existentes para la aplicación de la Estrategia mediante proyectos piloto en zonas de alta prioridad (puntos calientes) para la reducción de nutrientes y la restauración de hábitats. Para ello se deberían tener en cuenta los planes de inversión en reducción de la contaminación y restauración de hábitats desarrollados por la Secretaría con el apoyo del proyecto CLME+.
- vi. Identificar nuevas oportunidades de financiación, incluidas las asociaciones con el sector privado, en particular con los sectores turístico y agrícola.
- vii. Identificar oportunidades a través del Decenio de las Ciencias Oceánicas y del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas para establecer/fortalecer las condiciones propicias.
- viii. Llevar a cabo esfuerzos de promoción/compromiso de las partes interesadas con los socios regionales para facilitar la asimilación, la colaboración y la aplicación efectiva.
- ix. Preparar un plan de aplicación de la Estrategia a nivel nacional y regional.

Vertidos de aguas residuales

1. Las Partes Contratantes apoyan los esfuerzos de la Secretaría y del Proyecto FMAM CReW+ para finalizar un documento de información técnica sobre los límites de vertido de nutrientes de las aguas residuales domésticas, incluyendo una revisión de los límites existentes para los efluentes de origen doméstico, tal como se indica en el Anexo III.C del Protocolo FTFCM UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.23.
2. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta, incluidos los comités consultivos regionales de FTFCM, proporcionan supervisión técnica y aportaciones para la finalización de este documento de información técnica para su posterior revisión por las Partes Contratantes y su presentación a la COP5 FTFCM para su posterior consideración.
3. La Secretaría compartirá las mejores prácticas de Barbados y otros estudios de casos relevantes relacionados con la reutilización de aguas residuales tratadas UNEP(DEPI)/CAR WG.41/5.

Gestión del agua dulce

1. Las Partes Contratantes reconocen la relevancia de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en el trabajo futuro del Convenio de Cartagena y sus Protocolos y la necesidad de que los gobiernos de la Región del Gran Caribe aceleren la adopción e implementación de la GIRH para cumplir con la Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai.
2. La Secretaría establece un nuevo Grupo de Trabajo o subgrupo del GTCA para explorar cómo puede tener lugar esta integración, basándose en las recomendaciones del Documento Informativo UNEP(DEPI)/CAR WG.41/INF.24 y cuál debería ser el papel principal de la Secretaría en el apoyo a la implementación de los Planes de GIRH a nivel nacional.

Gestión de la basura marina

1. Las Partes Contratantes facilitan y utilizan información en la plataforma de la Asociación Mundial sobre Desechos Marinos (GPML) - Caribe para permitir el intercambio de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas relacionadas con la gestión de los desechos marinos.
2. La Secretaría y el Nodo Regional del Caribe para las Basuras Marinas apoyan una revisión de la investigación existente y la provisión de creación de capacidades sobre microplásticos que podría ayudar a las Partes Contratantes a comprender el impacto potencial de los plásticos en el medio ambiente costero y marino y la salud humana en la Región del Gran Caribe.
3. La Secretaría, los CAR-FTCM y las Partes Contratantes trabajan para identificar las principales fuentes de desechos marinos, incluidos los puntos calientes regionales, y proponen acciones de mitigación.

RECOMENDACIÓN IV

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Las Partes Contratantes establecen nuevos subgrupos del GTCA, según proceda, prestando especial atención a los nutrientes, incluidas las normas de vertido de nutrientes, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos/Agua Dulce, la Integración de FTCM/SPAW (Sargazo), y la teledetección, considerando la inclusión de expertos, como el mundo académico, el sector privado, etc., recomendados por los Puntos Focales.
2. Las Partes Contratantes aprueban la formación de un Grupo de Trabajo de Composición Abierta y/o un subgrupo dedicado a apoyar la implementación de la Estrategia Regional de Reducción de la Contaminación por Nutrientes y el Plan de Acción, incluyendo, entre otras cosas, el trabajo sobre metas, indicadores y objetivos ecológicos.
3. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta consideran informes recientes, como la evaluación de la capacidad de los laboratorios de IWeco del FMAM, a la hora de identificar las prioridades para el futuro desarrollo de la capacidad de los laboratorios y la formación con respecto al seguimiento y la evaluación.
4. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta consideran la inclusión de parámetros de seguimiento adicionales a los identificados en el SOCAR y proponen una metodología que permita el seguimiento de estos parámetros, incluyendo por ejemplo el indicador de Índice de Potencial de Eutrofización Costera.
5. La Secretaría maximiza el uso de los CAR-FTCM para proporcionar formación regional a los proyectos en curso y a los nuevos dentro de sus áreas técnicas de competencia.

RECOMENDACIÓN V

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN

1. Las Partes Contratantes aprueban provisionalmente el nuevo modelo de informe del Convenio de Cartagena y alientan a los países a presentar un mayor número de informes, incluidos los cambios pertinentes para el Subprograma AMEP realizados durante el STAC.
2. La Secretaría continúa sus esfuerzos para establecer sinergias entre varios proyectos -IWeco, CREW+- para apoyar la mejora de los sistemas nacionales y regionales de gestión de datos e información.
3. La Secretaría prepara directrices de gestión de la información para el intercambio de datos e información relevante para el Protocolo FTCM y recomienda que dichas directrices se consideren en el contexto de la nueva estrategia del PAC.

RECOMENDACIÓN VI
RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO FTCM

1. Las Partes Contratantes se congratulan de la ratificación por parte del Gobierno de Barbados como decimoquinto país en ratificar el Protocolo FTCM en junio de 2019.
2. Las Partes Contratantes reconocen los esfuerzos realizados por las Partes no contratantes del Protocolo FTCM para convertirse en Partes Contratantes, aprovechando el apoyo que están brindando los proyectos para ese proceso.
3. Las Partes Contratantes apoyan los esfuerzos en curso de la Secretaría para trabajar con las Partes Contratantes y No Contratantes del Protocolo FTCM para, según corresponda, ratificar, aplicar e informar sobre el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Protocolo FTCM.
4. La Secretaría, en función de la disponibilidad de recursos, proporciona asistencia a las Partes no contratantes en sus esfuerzos por ratificar el Protocolo FTCM.

RECOMENDACIÓN VII
POSIBLES MODIFICACIONES DEL PROTOCOLO FTCM Y/O DE LOS ANEXOS

1. La Secretaría, en colaboración con el GTCA y los comités consultivos regionales del FTCM, examina las recomendaciones de los documentos técnicos relativos al agua dulce y los nutrientes, y preparara un documento informativo para el STAC6 del FTCM sobre las posibles enmiendas al Protocolo del FTCM y/o a sus anexos, para su posterior debate y la presentación de recomendaciones a la COP6 del FTCM para su consideración.

RECOMENDACIÓN VIII
PROYECTO GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE (CLME+)

1. Las Partes Contratantes acogen con satisfacción la presentación del Coordinador Regional del Proyecto CLME+ del PNUD/FMAM y señalan el grado de apoyo del proyecto a la ejecución de los anteriores Planes de Trabajo de AMEP y SPAW.
2. Las Partes Contratantes toman nota de los debates en curso relativos a la formalización del Mecanismo de Coordinación y la finalización del proyecto de Memorando de Entendimiento entre Estados, Territorios y Organismos Intergubernamentales, incluida la Secretaría del Convenio de Cartagena, para mejorar la gobernanza de los océanos.
3. Las Partes Contratantes toman nota además de los esfuerzos para desarrollar un nuevo concepto de propuesta de proyecto (PIF) de seguimiento del CLME+, titulado PROCARIBE+, que deberá presentarse al FMAM antes del 24 de marzo de 2021 para su consideración.
4. La Secretaría y las Partes Contratantes que respaldaron la nueva propuesta de proyecto, participan en el desarrollo de la propuesta de tamaño completo para PROCARIBE+ asegurando que las actividades en las que participa la Secretaría apoyan la aplicación de los Protocolos FTCM y SPAW respectivamente.

Anexo IV: LISTA DE PARTICIPANTES

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
1.	Linroy Christian	Antigua & Barbuda	Director de Servicios Analíticos Servicios Analíticos Friars, Hill St. John's	Tel: +268-764-8338 E-mail: linroyc@gmail.com
2.	Anthony Headley	Barbados	Director Departamento de Protección del Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Embellecimiento Nacional	Tel: Email: anthony.headley@epd.gov.bb
3.	Fabian Hinds	Barbados	Planificador costero Unidad de Gestión de la Zona Costera, Ministerio de Asuntos Marítimos y Economía Azul	Tel: Email: fhinds@coastal.gov.bb
4.	Ann-Marie Eversley	Barbados	Oficial Superior de Contaminación Marina Departamento de Protección del Medio Ambiente Ministerio de Medio Ambiente y Embellecimiento Nacional	Tel: Email: ann-marie.eversley@epd.gov.bb
5.	Anthony Mai	Belice	Oficial de Medio Ambiente Unidad de Aplicación de la Ley Departamento de Medio Ambiente	Tel: 501 822-2819 Email: enforcement@environment.gov.bz

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
6.	Miguel Espinosa González	República Dominicana	Departamento Control y Seguimiento Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tel: +809-547-8442 ext. 221 E-mail: miguel.espinosa@ambiente.gob.do
7.	Ydalia Elena González	República Dominicana	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
8.	Emmanuelle Thiesse	Francia	Asesor político - Fondos marinos y contaminación Ministerio para la Transición Ecológica y Solidaria	Tel: 33 1 40 81 33 82 E-mail: emmanuelle.thiesse@developpement-durable.gouv.fr
9.	Sharifah Razack	Guyana	Director Ejecutivo (en funciones) Agencia de Protección del Medio Ambiente Ganges Street, Sophia Georgetown, Guyana	Email: srazack@epaguyana.org nschwiers@motp.gov.gy
10.	Felicia Adams-Kellman	Guyana	Agencia de Protección del Medio Ambiente Ganges Street, Sophia Georgetown, Guyana	
11.	Rensforde Joseph	Guyana	Coordinador Nacional de CREW+ Ministerio de Vivienda y Agua - Guyana Water Incorporated	Tel: Email: rensfordj@gwi.gy

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
12.	Marnie Xiomara Portillo Rodriguez	Honduras	Ingeniera Ambiental Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)	Tel: Email: portillomarnie@yahoo.com
13.	Victor Pineda	Honduras	Jefe de Microbiología Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) El Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO)	Tel: Email: vpineda@miambiente.gob.hn
14.	Aracely Membreño	Honduras	Químico farmacéutico Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) El Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO)	Tel: Email: aracelymembreno@gmail.com
15.	Ana Carolina Castillo	Honduras	Químico farmacéutico Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) El Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO)	Tel: Email: acanavarro24@gmail.com
16.	Carlos Alberto Thompson	Honduras	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) El Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO)	Tel: Email: carlosalbertothompson@yahoo.com

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
17.	Mersy Barahona	Honduras	Bióloga MiAmbiente-CESCCO	Tel: Email: messi.gateor@gmail.com
18.	Lisa Kirkland	Jamaica	Agencia Nacional de Medio Ambiente y Planificación 10 y 11 Caledonia Avenue Kingston 5	Tel. +876 754-7540 E-mail: llatchman@nepa.gov.jm
19.	Richard Nelson	Jamaica	Director de Gestión Medioambiental Agencia Nacional de Medio Ambiente y Planificación 10 y 11 Caledonia Avenue Kingston 5	Email: rnelson@nepa.gov.jm
20.	Marino Eugenio Abrego	Panamá	Ministerio de Ambiente de Panamá Jefe del Departamento de Manejo De Recursos Costeros y Marinos	Tel: 507-232-9633/ 507-6150-2101 E-mail: meabrego@miambiente.gob.pa epolo@miambiente.gob.pa
21.	Lavina Alexander	Santa Lucía	Oficial de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Ministerio de Desarrollo Sostenible, Energía, Ciencia y Tecnología	Tel: +758- 451-8746 Fax: +758- 450-1904 E-mail: lalexander@sde.gov.lc
22.	Indira Brown	Las Bahamas	Oficial Superior de Medio Ambiente Departamento de Planificación y Protección del Medio Ambiente (DEPP) Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda	Tel: Email: protectorofthesea@gmail.com

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
23.	Keith Philippe	Las Bahamas	Oficial de Medio Ambiente Departamento de Planificación y Protección del Medio Ambiente (DEPP) Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda	Tel: Email: kphilippe@depp.gov.bs
24.	Rochelle Newbold	Las Bahamas	Director Comisión BEST Departamento de Planificación y Protección del Medio Ambiente (DEPP) Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda	Tel: 242-322-4546 Email: rwnewbold@best.gov.bs
25.	Denny Dipchansingh	Trinidad y Tobago	Conservador de Bosques Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca	Tel: 1 868 729 9826 Email: ddipchansingh@yahoo.com
26.	David Mahabir	Trinidad y Tobago	Conservador de Bosques Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca	Email:
27.	Stephanie Adrian	EE.UU.	Asesor principal en funciones Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (Centro de Coordinación del Gobierno de los Estados Unidos) Departamento de Estado 2201 C Street, NW Washington, DC 20520	Tel. +703-308-8753 E-mail: adrian.stephanie@epa.gov ; Cc: sims.janicehq@epa.gov.jm ; reidheadve@state.gov

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
28.	Troy Pierce	EE.UU.	Científico jefe Programa del Golfo de México de la EPA 2510 14th St. Gulfport MS 39501	Tel: 228-679-5909 E-mail: pierce.troy@epa.gov
29.	Samantha Dowdell	EE.UU.	Especialista en Relaciones Internacionales Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos	Tel: Email: samantha.dowdell@noaa.gov
30.	Van Reidhead	EE.UU.	Oficial de Relaciones Internacionales Departamento de Estado de los Estados Unidos	Tel: E-mail: ReidheadVE@state.gov
31.	Hugh Sullivan	EE.UU.	Director en funciones Evaluación del estado de las costas nacionales Oficina del Agua de la EPA de EE.UU.	Tel: 202-564-1763 E-mail: Sullivan.hugh@epa.gov

OBSERVADORES (Partes no contratantes)				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
32.	Gisbert Boekhoudt	Aruba	Director Dirección de Naturaleza y Medio Ambiente	Tel: 297-585-1199 Email: gisbert.boekhoudt@dnm-aruba.org
33.	Marcia Potter	Islas Vírgenes Británicas	Secretario Permanente Ministerio de Recursos Naturales y Trabajo Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas, Road Town Tortola BVI	Email: mapotter@gov.vg
34.	Gabriela Castellanos	Guatemala	Jefa a.i del departamento de Ecosistemas Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 7A Avenida, Cdad. de Guatemala, Guatemala	Tel: Email: gabrielacastellanos.marn@gmail.com
35.	Iliana Pocasangre	Guatemala	Asesora Cooperación Internacional Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 7A Avenida, Cdad. de Guatemala, Guatemala	Tel: Email: bipocasangre@marn.gob.gt

OBSERVADORES (Partes no contratantes)				
36.	Guillervin Macario	Guatemala	Asesor en Control y Calidad del Agua Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 7A Avenida, Cdad. de Guatemala, Guatemala	Email: adolfofacario@gmail.com
37.	Juan Carlos Díaz	Guatemala	Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Email: jcdiaz@marn.gob.gt
38.	Santos Hernández	México	Subdirector de Medio Ambiente	Email: shernandez@sre.gob.mx
39.	René Castellón	Nicaragua	Director de Bioversidad MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	Email: rcastellon@marena.gob.ni
40.	Eavin Parry	San Cristóbal y Nieves	Científico medioambiental Departamento de Medio Ambiente Ministerio de Agricultura, Asentamientos Humanos, Cooperativas y Medio Ambiente	Tel. +1 (869) 467-1251 / 465-2277 E-mail: elvinparry@hotmail.com Eavin.Parry@gov.kn
41.	Yasa Belmar	San Vicente y las Granadinas	Analista de Recursos Ambientales Departamento de Gestión Ambiental, Ministerio de Sanidad y Medio Ambiente, Kingstown.	Tel: + 784 485-6992; Email: yasa.belmar@gmail.com
42.	Betzabey Motta	Venezuela	Directora de Prevención de Amenazas a la Diversidad Biológica	Tel: 58 04142540161 Email: prevencion.dgdb.ve@gmail.com

43.	Silvana García	Venezuela	Ciencias Políticas Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo	Email: silvanaagl87@gmail.com
OBSERVADORES (personas, agencias y organizaciones)				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
44.	Susan Milward	Instituto de Bienestar Animal	Director Programas Marinos	Tel: Email: Susan@awionline.org
45.	Angiolina Henriquez	Fundación de Mamíferos Marinos de Aruba (AMMF)	Presidente/Fundador	Email: infoammf@gmail.com
46.	Shane Kirton	Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA)	Director del programa Salud ambiental y desarrollo sostenible	Email: kirtonsh@carpha.org
47.	Bradshaw Isaacs	Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA)	Oficial encargado CARPHA-EHSD	E-mail: isaacsbr@carpha.org
48.	Kareem Sabir	Secretaría de la Caricom	Oficial superior de proyectos Desarrollo sostenible	Tel: Email: kareem.sabir@caricom.org
49.	Teshia Jn Baptiste	Secretaría de Caricom	Proyecto ACP AMUMA Fase III Coordinador del proyecto	Tel: Email: teshia.jnbaptiste@caricom.org
50.	Christine Haffner Sifakis	Estrategia CEP	Consultor	Tel: Email: chaffner@gmx.net

OBSERVADORES cont.				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
51.	Alejandra Serrano Pavón	Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW)	Abogado	Email: ale@elaw.org
52.	Carolina Cassani	Fundación Cethus	Representante en organizaciones internacionales	
53.	Patrick Debels	Proyecto FMAM CLME+	Coordinador regional de proyectos Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (PNUD/FMAM)	Tel: +57 5 664 0914 Fax: +57 5 664 8882 E-mail: PatrickD@unops.org
54.	Martha Prada	Proyecto FMAM CLME+	Coordinador de Proyectos Consultor Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Email: marthaceciliap@unops.org
55.	Lavern Walker	Proyecto FMAM CLME+	Oficial superior de proyectos Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	E-mail: lavernew@unops.org
56.	Donna Sue Spencer	Proyecto FMAM CLME+	Especialista en comunicación	donna.spencer@un.org
57.	Pedro Moreo	Proyecto FMAM CLME+	Coordinador regional de proyectos	Email: PMoreo@oas.org
58.	Jorge Barrios	Proyecto FMAM CLME+	Consultor de agua dulce	Email: eugenio.barrios.mx@outlook.com
59.	David Wilk	Proyecto FMAM CLME+	Especialista en agua y aguas residuales	Email: davidwilkg@gmail.com

OBSERVADORES cont.				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
60.	Bob Glazer	Instituto de Pesca del Caribe del Golfo (GCFI)	Director Ejecutivo	Tel: 305-676-3230 E-mail: bob.glazer@gcfi.org
61.	Fadilah Ali	Instituto de Pesca del Caribe del Golfo (GCFI)	Director Ejecutivo Adjunto	Tel: Email: fadilah.ali@gcfi.org
62.	Alejandro Acosta	Instituto de Pesca del Caribe del Golfo (GCFI)	Coordinador científico	Tel: Email: alejandro.acosta@gcfi.org
63.	Francisco Arias	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR)	Director General	Tel: 314-592-5562 Fax: 575-432-8694 Email: francisco.arias@invemar.org.co
64.	Luisa Fernanda Espinosa Díaz	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR)	Coordinadora del Programa de Investigación en Calidad Ambiental Marina	Tel: Email: luisa.espinosa@invemar.org.co
65.	Courtney Vail	Fundación Guardianes de la Luz	Director	Tel: 480 747-5015 Email: courtney@lightkeepersfoundation.com
66.	Minchinton Burton	Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente	Director de Bosques, Vida Silvestre y Parques	

OBSERVADORES cont.				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
67.	Tiffany van Ravenswaay	Ministerio de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	Responsable de Política Medioambiental	Email: tiffany.vanravenswaay@gov.sr
68.	Christopher Cox	Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC)	Oficial de programas/Gerente de tareas del PNUMA-FMAM	Tel: Email: christopher.cox@un.org
69.	Sherry Heileman	Consultor SOCAR	ONU Medio Ambiente-CEP Ciudad de Panamá, Panamá	Tel : +507 6489-3702 E-mail : sh_heileman@yahoo.com
70.	Liana McManus	Consultor de SOCAR	EE.UU.	Email: lmcmanus57@gmail.com ; liana.mcmanus@grida.no
71.	Vincent Sweeney	Oficina Subregional de Medio Ambiente para el Caribe		Email: vincent.sweeney@un.org
72.	Darla Flores		Analista Ambiental	Email: bdarlaflores@gmail.com
73.	S Connell			
74.	Scarlet Inestroza			

CENTROS DE ACTIVIDAD REGIONALES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
75.	Zunilda Parra Arias	CAR CIMAB Cuba	Director	Email: zunilda@cimab.transnet.cu zuny1503@gmail.com
76.	Marlen Pérez Hernández	CAR CIMAB Cuba	Investigador principal Carretera del Cristo No. 3, esquina Tiscornia, Casablanca. Regla. Habana Cuba. Dirección postal: Apartado 17029. Habana 11700. Cuba.	Email: marlen@cimab.transnet.cu ; mp420ale@gmail.com
77.	Darryl Banjoo	CAR-IMA Trinidad & Tobago	Director interino Instituto de Asuntos Marinos Hilltop Lane Chaguaramas	Tel: (868) 634-4291 E-mail: dbanjoo@ima.gov.tt Website: www.ima.gov.tt
78.	Sandrine Pivard	CAR SPAW Guadalupe	Director ejecutivo Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo y Vivienda de Guadalupe (DEAL) Saint-Phy, B.P. 54, 97102 Basse-Terre	Tel: Email: Sandrine.PIVARD@developpement-durable.gouv.fr
79.	Fabien Barthelat	CAR SPAW Guadalupe	Responsable del programa Dirección de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda de Guadalupe (DEAL) Saint-Phy, B.P. 54, 97102 Basse-Terre	Tel: Email: fabien.barthelat@developpement-durable.gouv.fr

CENTROS DE ACTIVIDAD REGIONAL cont.

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ Email/ Página web
80.	Marine Didier	CAR SPAW Guadalupe	Oficial de proyectos Dirección de Medio Ambiente, Ordenación y Vivienda de Guadalupe (DEAL) Saint-Phy, B.P. 54, 97102 Basse-Terre	Tel. + 590 (0)5 90 99 43 43 Email: marine.didier@developpement-durable.gouv.fr
81.	Camille Caumette	CAR- SPAW Guadalupe	Oficial de proyectos Dirección de Medio Ambiente, Ordenación y Vivienda de Guadalupe (DEAL) Saint-Phy, B.P. 54, 97102 Basse-Terre	Tel. + 590 (0)5 90 99 43 43 Email: camcaumette@gmail.com
82.	Floyd Patterson	CAR REMPEITC Caribe Curazao	Edificio de Aviación y Meteorología, Curazao	Email: fpatterson@racrempeitc.org

**SECRETARÍA
UNEP-CAR/RCU**

14-20 Port Royal Street Kingston, Jamaica
Tel: +876-922-9267 / Fax: +876-922-9292
E-mail: unep-cartagenaconvention@un.org

	Participante	Título del puesto	Título	E-mail
83.	Lorna Inniss	Secretaría	Coordinadora	lorna.inniss@un.org
84.	Christopher Corbin	Secretaría	Oficial de programas (AMEP)	christopher.corbin@un.org
85.	Ileana Lopez	Secretaría	Oficial de gestión de programas	ileana.lopez@un.org
86.	Coral Fernandez	Secretaría	Asistente administrativo	coral.fernandez@un.org
87.	Georgina Singh	Secretaría	Asistente de equipo	georgina.singh@un.org
88.	Sean Chedda	Secretaría	Analista de sistemas de información	sean.chedda@un.org
89.	Donna Henry-Hernandez	Secretaría	Asistente del programa IWeco del FMAM	donna.hernandez@un.org
90.	Susanna Keim	Secretaría (afiliada)	Asistente del programa FMAMCrew+	susanna.keim@un.org
91.	Tamoy Singh Clarke	Secretaría (afiliada)	Asistente de programas	tamoy.singh@un.org
92.	Jhenelle Barrett	Secretaría (afiliada)	Asistente de programas	jhenelle.barrett@un.org
93.	Terrike Brown	Secretaría	Asistente de equipo	terrike.brown@un.org
94.	Tracey Nicola Tucker	Secretaría	Asistente de finanzas	tracey.tucker@un.org